

Pontificia Universidad Católica del Ecuador
Facultad de Economía



Trabajo de Integración Curricular previo a la
obtención del título de Magister en Economía con mención en Políticas
públicas
Artículo académico

***Jóvenes y políticas públicas: Análisis de las principales
políticas públicas en materia de empleo entre 2009 y 2019***

Elaborado por:
Gabriel Andrés Ilvay Velásquez
gilvay402@puce.edu.ec

Director:
Pablo Samaniego
psamaniego038@puce.edu.ec

Quito-Ecuador
Enero 2024

Índice

Introducción.....	3
Revisión teórica:.....	5
<i>Políticas públicas y democracia deliberativa</i>	5
<i>Sociología de la juventud</i>	7
<i>Un enfoque de capacidades:</i>	9
Metodología y datos.....	11
<i>Métodos y técnicas de investigación:</i>	11
<i>Metodología de análisis:</i>	13
Resultados y discusión:	13
<i>El trabajo juvenil en el Ecuador</i>	14
<i>¿Qué propuso el Estado?</i>	20
- <i>Proyecto de inversión pública “Jóvenes Productivos”</i>	21
- <i>Proyecto de inversión pública “Servicio Civil Ciudadano”</i>	22
- <i>Proyecto de inversión pública “Mi Primer Empleo”</i>	22
- <i>Proyecto de inversión pública “Empleo Joven”</i>	23
<i>Una visión desde los jóvenes y sus capacidades</i>	23
<i>Análisis de las políticas de empleo propuestas desde el Estado entre 2009 y 2019</i>	30
Conclusiones:.....	34
Bibliografía:	38

Índice de Cuadros y Tablas

Cuadro 1: Estado y políticas públicas desde un enfoque de capacidades	10
Tabla 1: Fundamentos teóricos del enfoque de capacidades de Sen para entrevistas cualitativas	12
Tabla 2: Condición de actividad de jóvenes (18 - 29 años) en Ecuador 2009- 2019.....	18
Tabla 3: Condición de actividad de jóvenes (18-29 años) en Quito 2009- 2019.....	19
Tabla 4: Promedio de la condición de actividad laboral por sexo 2009-2019	20
Tabla 5: Políticas públicas del Ministerio de trabajo enfocadas en empleabilidad juvenil de 2009 a 2019	21

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Población juvenil en Ecuador 2009- 2019	15
Gráfico 2: Tasa bruta de participación de jóvenes 2009- 2019.....	16
Gráfico 3: Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) 2009- 2019.....	16
Gráfico 4: Porcentaje de jóvenes que estudian en instituciones de educación superior y tecnológicas 2009 - 2019	17
Gráfico 5: Barrios o sectores donde habitan los entrevistados	24
Gráfico 6: Diagrama de Sankey de conexiones entre entrevistados y sus experiencias.....	26
Gráfico 7: Diagrama de Sankey de conexiones entre categorías teóricas de A. Sen y experiencias de entrevistados.....	28
Gráfico 8: Percepción de entrevistados frente a políticas públicas enfocadas en empleabilidad juvenil de 2009 a 2019	31
Gráfico 9: Cuadrante agencia y posición de entrevistados	33

Resumen

El artículo aborda las políticas públicas centradas en la empleabilidad juvenil en Ecuador a lo largo de una década (2009 - 2019), utilizando una metodología mixta de investigación, que abarca un análisis estadístico y entrevistas cualitativas a quienes fueron jóvenes en el periodo de estudio seleccionado. El marco teórico usado en el artículo se sostiene en el análisis de políticas públicas bajo una lógica de democracia deliberativa que le da importancia al actor, además se propone una lectura desde la sociología de la juventud y la teoría social de Bourdieu. Finalmente, se propone incorporar la teoría de capacidades de A. Sen, que permite examinar cómo las políticas respondieron a los problemas de los jóvenes.

A partir de los resultados logrados en este artículo, se muestra una gran necesidad de tener políticas públicas enfocadas en jóvenes que atiendan a la gran heterogeneidad de población. Las barreras educativas y estructurales, que se muestran como condicionantes en el acceso a un empleo pleno, limitan las capacidades y agencia de los jóvenes. El análisis destaca la importancia de considerar la posición de los jóvenes y sus familias dentro del espacio social, ya que es fundamental para denotar la existencia de desigualdades. Así, se argumenta que las políticas públicas deben ser inclusivas, teniendo en cuenta las diversas limitaciones que existen para acceder a educación y empleo.

Palabras clave: Políticas públicas, juventud, empleabilidad, barreras estructurales, capacidades, posiciones sociales.

Abstract

This article analyzes public policies focused on youth employability in Ecuador over a decade (2009-2019). The study uses a mixed research methodology, including a statistical analysis and qualitative interviews with young people in the selected study period. The theoretical framework of the article is based on the analysis of public policies under a logic of deliberative democracy, which gives importance to the actor. The article also draws on the sociology of youth and Bourdieu's social theory. Finally, the article incorporates the capability theory of A. Sen, which allows examining how the policies responded to the problems of young people.

The results of the study demonstrate a compelling need for public policies focused on young people that address the great heterogeneity of the population. Educational and structural inequalities, which are shown as conditioning factors in accessing meaningful employment, limit the capabilities and agency of young people. The analysis highlights the importance of considering the position of young people and their families within the social space, as it is essential to reveal the existing inequalities. Consequently, it is argued that public policies must be inclusive, considering the various limitations that exist to access education and employment.

Key words: Public policies, Youth Employability, Structural barriers, Capabilities, Social positions

Introducción

Los jóvenes en el mundo han ido tomando importancia tanto en número como en relevancia política y social. Son comunes las referencias discursivas que se manejan desde los espacios políticos representativos en los que se alude a frases como: los jóvenes son “el futuro del país/ sociedad”, “la prioridad de inversión”, entre otras tantas referencias a este grupo social. Así pues, al referirse a los jóvenes se los asocia a dos problemáticas claras: educación y empleo.

Ambos temas son la preocupación más grande por parte de los jóvenes, en Ecuador tan solo 3 de cada 10 cuentan con un empleo formal, así como también en idéntica proporción son los jóvenes que acceden a estudios de tercer nivel (INEC, 2022). Este grupo social en Ecuador se encuentra discursivamente presente desde los espacios de toma de decisión, lo que no necesariamente se ve reflejado en las políticas públicas dirigidas específicamente a estas dos necesidades bien identificadas.

Al abordar temas de juventudes, es fundamental tener en cuenta que las Naciones Unidas en 1985, en el marco del “Año Internacional de la Juventud”, definió a los jóvenes como aquella población que se encuentra entre los 15 y 24 años. En 2008, el Ecuador elaboró una nueva Constitución con una visión centrada en los derechos y en la heterogeneidad de la población a partir de las realidades histórico- culturales propias de un país que fue colonizado. Para Ávila (2011) existen evidencias históricas de que Ecuador se encuentra en la construcción de un nuevo Estado, que necesita las condiciones de materializarlo, abordando a múltiples actores. Así, esta Constitución busca generar un “salto paradigmático del Estado tradicional y neoliberal a un Estado realizador del buen vivir, y que caracterizan al constitucionalismo transformador” (Ávila, 2011, p. 80).

Desde esta visión de derechos que expone Ávila, se destacan a las personas y grupos de atención prioritaria, que reconoce los derechos de las personas adultas, migrantes, embarazadas, menores de dieciocho años, jóvenes, con discapacidad, privadas de libertad, usuarias y consumidoras. “Estas personas gozan de los mismos derechos que las demás, más ciertos derechos que tienen por su particular situación” (Ávila, 2012, p. 101).

Entre 2009 y 2019, ya con la nueva Constitución, existieron 3 planes nacionales de desarrollo que correspondieron a los mandatos de Rafael Correa 2007-2017 y Lenín Moreno (2017-2021) que trazaron ejes y objetivos dirigidos a los jóvenes como prioridad del país. Estos planes de desarrollo dan las directrices para las políticas públicas a desarrollar en cada periodo de gobierno.

Así también, Ecuador cuenta con una Ley de Juventud (2001), que define a la población joven como la compuesta por personas de entre 18 y 29 años. Así pues, el concepto de juventud no está consensuado ni es universal, la propia concepción etaria de los jóvenes puede ser discutida. La ONU y el Ecuador proponen rangos de edad distintos, lo que muestra lo móvil de la definición. Al hablar de juventud, la heterogeneidad de este grupo es amplio, los jóvenes tienen diversos intereses y horizontes dependiendo de su edad, condición social y género. Según la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes¹ (2005), esta población posee peculiaridades debido a “factores psico-sociales, físicos y de identidad que requieren una atención especial por tratarse de un período de la vida donde se forma y consolida la personalidad, la adquisición de conocimientos, la seguridad personal y la proyección al futuro” (CIDJ, 2005).

Sin duda, la relevancia que le presta el Estado a las problemáticas que tienen los jóvenes se muestra reflejada en las políticas públicas propuestas frente a los desafíos diagnosticados a nivel nacional. Estos diagnósticos pueden analizarse a partir de distintos datos e información, las estadísticas nacionales son una herramienta fundamental de gran utilidad.

En esta perspectiva, se considera relevante abordar las políticas públicas, que serán el objeto de estudio y, de manera general, serán entendidas como aquellos lineamientos formulados para tratar asuntos públicos (Secchi, 2013). Para el Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA- (2016), la inversión traducida en políticas

¹ Tratado Internacional de Derechos de la Juventud

y programas enfocados en la juventud debe ser la apuesta más grande de los gobiernos en América Latina, con la necesidad de que sean efectivos y logren abarcar a todos los jóvenes que se encuentran en realidades de vulnerabilidad.

Así pues, este artículo propone una investigación explicativa y analítica sobre las políticas públicas dirigidas hacia la juventud en materia de empleo en contraposición con las estadísticas nacionales, a fin de tener una aproximación a los desafíos y problemáticas que tuvieron los jóvenes entre 2009 y 2019. Todo esto bajo una lectura desde la sociología de la juventud. Este enfoque sociológico permite, de manera comprensiva, abordar aquellos datos descriptivos, situarlos en el contexto nacional e interpretarlos desde una visión socioeconómica, que no solo abarca los datos a nivel macro, sino que resalta singularidades claves en un contexto complejo de heterogeneidad.

El tema propuesto es el análisis de las políticas públicas enfocadas en los jóvenes en materia de empleo entre 2009 y 2019. Este tema responde a la pregunta de investigación: ¿Cómo abordaron las políticas públicas entre 2009 y 2019 los desafíos de empleo juvenil en Ecuador, considerando las barreras educativas y estructurales que enfrenta esta población?

El documento está construido de la siguiente manera. En primer lugar, se expone el marco teórico, que aborda el enfoque de análisis de políticas públicas desde una perspectiva crítica y posempírica², que se combina con una lectura teórica desde la sociología de la juventud y la teoría social de Bourdieu, para que entren en diálogo con la teoría de las capacidades propuesta desde Amartya Sen (2000). Segundo, se describe el proceso metodológico y de recolección de información, refiriendo las herramientas metodológicas usadas para fortalecer la investigación de metodología mixta. Tercero, se realiza un análisis estadístico descriptivo a fin de conocer la problemática y los desafíos de la población juvenil del país en cuanto al empleo, así como un recorrido por las principales políticas públicas en materia de empleo juvenil, con el fin de analizar su pertinencia frente a los desafíos identificados cuantitativa y cualitativamente. El análisis aborda una lectura desde la sociología de la juventud (Delgado, 2014; Reguillo, 2000, 2013; Vázquez, 2015) y la teoría social de Bourdieu (Bourdieu, 1988; von Sprecher, 2016), junto con el enfoque de capacidades de Sen (2000). A la par, se conjuga el análisis con una argumentación explicativa desde la teoría de las políticas públicas (Fischer, 1993, 2007, 2009; Fontaine, 2015; Majone, 1997; Roth, 2018). Por último, se hace una lectura cualitativa de entrevistas a personas que fueron jóvenes durante el periodo de estudio.

Revisión teórica

Políticas públicas y democracia deliberativa

Las políticas públicas no se pueden explicar sin entender las transformaciones que han sufrido los Estados. Para Roth (2018), las políticas están definidas por objetivos colectivos deseables, que son asumidos a nivel de medios o acciones desde una entidad gubernamental, con la finalidad de orientar el comportamiento de los actores para generar una mejoría en la situación inicial. Así pues, cualquier análisis de políticas públicas no puede quedar aislado de un análisis de las relaciones sociales y económicas (Fontaine, 2015), porque los actores relevantes y los sujetos beneficiarios cada vez tienen un rol crucial compartido con el Estado.

Las políticas constituyen metodológicamente “variables dependientes afectadas por una serie de fenómenos sociales, políticos y económicos” (Córdova, 2018, p. 11). En este sentido, las políticas son resultantes de la interacción y equilibrio de poderes del Estado, sociedad y mercado, inmersos en un sistema institucional. Esto tiene relaciones en el contexto de una trayectoria y una coyuntura histórica específica (Córdova, 2018).

Roth (2018) menciona que la política pública está condicionada por la formación de instituciones, por lo que los gobernantes buscan objetivos específicos, que deben ser considerados necesarios o deseables por una parte de la población. En este sentido, la manera cómo el Estado analiza el problema permite otorgar competencias y generar respuestas, teniendo presente la relación compleja que existe con otros actores.

² El posempirismo asume que la observación y la experiencia no son neutrales ni objetivas, por el contrario, están influenciadas por teorías, creencias previas y contextos de carácter cultural (Fontaine, 2015; Roth, 2018). Se responde a una lectura popperiana que reconoce que el conocimiento científico no se deriva simplemente de la acumulación de datos empíricos (Popper, 2008).

La complejidad de las relaciones entre los sujetos dentro de la decisión pública, así como en los beneficiarios, genera la necesidad de una lectura que epistemológicamente devenga de una corriente constructorista. A partir del giro lingüístico, el enfoque interpretativo permite una lectura posempiricista en la que el papel de las ideas toma una gran relevancia. En este sentido, los discursos y la deliberación se muestran como aquellos factores que permiten una comprensión de las políticas públicas desde una lectura democrática que incluye la percepción y comprensión desde los actores de la política (Fontaine, 2015; Roth, 2018).

Así pues, un enfoque desde la democratización de las políticas públicas pone en escena la importancia de los contextos, los argumentos de los sujetos/ciudadanía y los saberes de cada localidad (Roth, 2018). Las construcciones discursivas dentro de las políticas públicas hacen que las narraciones o relatos sean insumos necesarios para un análisis de estas; para Fischer (2007), un análisis de políticas públicas desde el estudio de los problemas epistemológicos abstractos hacia el significado sociológico y político de la práctica de dichas políticas. Este análisis hace hincapié en el carácter retórico en función del contexto, la importancia del simbolismo del lenguaje y la necesidad de los actores; todo esto enfocado en la relevancia y construcción del problema. Así pues, los argumentos políticos que surjan están íntimamente relacionados al ejercicio del poder. En este contexto, la acción u omisión frente a un problema determina parte de la creación de este. Es así como el grado de complejidad que se otorgue a un problema parte desde la percepción y comprensión, detalle que está ligado a las posibles soluciones desde los actores de la política. Como lo menciona Majone (1997), frente a la definición de problemas, lo que hace el científico es generar un esfuerzo para convencer a los tomadores de decisiones que el mundo se comporta de la manera en la que él lo explica. Así pues, una mirada desde la racionalidad limita seriamente la capacidad explicativa y predictiva de un problema complejo, ya que elementos cruciales de cualquier problemática social pueden quedar por fuera de un análisis meramente científico/empírico.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, la formulación de políticas públicas se sustenta a partir de del conocimiento experto bajo un lente tecnocrático. Como menciona Fischer (1993) el conocimiento experto de la formulación técnica ha generado un proceso sistemático de marginación de la participación ciudadana. Para Roth (2018), el análisis de las políticas públicas podría proponer y reanudar la misión formativa, democratizadora y emancipadora de la ciudadanía, que descansa en la posibilidad de diálogos deliberativos como fundamento de la democracia.

Es así como se muestra necesaria una lectura de políticas públicas desde un enfoque que contemple dos conceptos clave. El primero, "expertise" concepto con el que Fischer invita a una lectura de la política pública a través de un enfoque democratizador que rompa con las nociones de conocimiento científico frente al conocimiento ciudadano, muchas veces empírico y carente de teorización. De igual modo, el concepto de "investigación de acción" propone una lectura de las políticas a partir de procesos de democracia deliberativa que logra combinar el conocimiento técnico con el conocimiento ciudadano. En un ejercicio de sistemas de indagación dialéctica, el encuentro entre discusión y contradicción es el punto clave desde donde pueden formularse y analizarse las políticas públicas abordando al conocimiento con enfoque distinto al positivismo, al que se lo puede entender como estático y definido (Fischer, 2009).

Habermas, uno de los autores de la segunda generación de la escuela de Frankfurt, a través del denominado giro lingüístico coloca al lenguaje y la comunicación en el centro de la teoría social y política, permitiendo una concepción de democracia deliberativa desde una perspectiva sociológica y comunicacional. Habermas (1994) propone la acción comunicativa, concepto que permite a dos actores "entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ellos sus acciones" (pp. 124). En este sentido, este concepto es una acción social que está orientada al entendimiento, por lo tanto, "a la formación de acuerdos, y con ello, uno de los medios principales de producción y reproducción social" (Cristiano, 2016, p. 187).

De este modo, la democracia deliberativa es entendida como un discurso racionalizado que parte de la idea de que las decisiones políticas son producto de un proceso de deliberación y discusión racional. Este enfoque

normativo radica en que la base de esta democracia no se centra en el proceso de toma de decisiones, sino en un sistema de normas y principios que deben estar sentados para el desarrollo democrático, como lo son la igualdad, la justicia, los derechos humanos. Para Habermas, no puede existir una democracia deliberativa si la legitimidad del poder político no se sostiene en el consenso, la autonomía ciudadana y la participación.

Así, el análisis de las políticas públicas desde un enfoque de análisis crítico permite la comprensión de democracia deliberativa como una respuesta a la alienación y desigualdad capitalista, en la que los discursos se traducen en poder y las relaciones generadas a partir de la verticalidad en la toma de decisiones, generalmente desde los Estados, que focalizan claramente un interés y visión del “problema público” con una posición de clase social (Fischer, 2007). Ciertamente los problemas públicos pueden extender y normalizar estructuras persistentes de desigualdad y sus análisis pueden caer en indicadores de carácter cuantitativo que reflejen el éxito de una porción de la sociedad.

Al poner foco en las políticas destinadas a la juventud, estas surgen a partir de la necesidad de precisar un grupo social al que se denominará joven. La definición de este grupo y su rol en la sociedad occidental capitalista actual tiene fundamento en la sociología, la que permite una lectura que no caiga en la homogenización de un grupo social complejo, que lo único que muchas veces comparte es la edad.

Sociología de la juventud

El concepto de juventud ha sido abordado desde distintas disciplinas científicas. Perspectivas biológicas y psicológicas analizan y explican la condición juvenil a través de particularidades que pueden entenderse como “naturales” o “universales”, siendo el rango de edad una determinante fundamental para su definición (Vázquez, 2015, p. 10). Desde la sociología, el abordaje de un grupo social a partir de criterios únicos, generando una homogenización con raíces histórico-culturales, es difícil de sostener. La sociedad actual reconoce la existencia de los jóvenes, entendidos como sujetos de derechos y como sujetos de consumo (Reguillo, 2000). Para Delgado (2014) “las condiciones socioculturales, que dan lugar a la juventud como categoría de análisis sociológico, varían de país a país e incluso al interior de las realidades nacionales” (p.36). En ese mismo sentido, Bourdieu (1984) destaca lo poco real (abuso del lenguaje y del concepto) que es hablar de una sola juventud, cuando claramente existen juventudes condicionadas por realidades económicas y culturales. Es de este modo que se muestra oportuna una comprensión sociológica de la juventud, que parta de su funcionamiento como construcción socioeconómica y cultural arraigada a un contexto nacional y mundial.

La comprensión de los “jóvenes” como grupo social ha sido uno de los desafíos más grandes de la sociología. Al hablar de esta población es fundamental entender la complejidad que implica la constitución arbitraria a través de un rango etario. Para Criado (1998), bajo esta palabra se aglomeran sujetos que, muchas veces, lo único en común que tienen, es la edad. Así también Heller (1987) entiende a la juventud como una construcción moderna, en la que el joven es abordado como una persona “pre-funcional”. Por lo tanto, desde estas visiones, el joven no se encuentra articulado a una función específica dentro de la división del trabajo. En este sentido, el concepto de joven o juventud al ser una construcción social responde a un periodo histórico y un interés en particular. El surgimiento de la juventud es la creación de la sociedad industrial, inventando una gran reserva productiva y reproductiva (Delgado, 2014), lo que para Bourdieu (1990) se da en el momento en que la sociedad moderna-industrial se vio en la necesidad de categorizarse y ordenarse socialmente. Históricamente, el sexo y la edad han constituido los factores principales para el establecimiento de este tipo de organización.

Así pues, la juventud responde a una “etapa de vida transitoria” (Ruíz & Calderón, 2020, p. 24), situando como objetivo la creación de un sujeto “útil” dentro de la sociedad en la que habita. El joven, en este entorno, debe cumplir con las interacciones y roles que sean determinados al interior del esquema social al que pertenece. Es así como aquellos jóvenes que están “bien encaminados” serán, según Delgado (2014), el plusvalor de la sociedad; de este modo aquellos jóvenes que son capaces de integrarse de manera satisfactoria a las normas e instituciones de la sociedad a la que pertenecen, se vuelven un aporte fundamental en la contribución del desarrollo capitalista.

De esta forma, este grupo social se encuentra en un proceso de transición que se comprenderá como “moratoria social” (Hurtado Herrera & Simmonds Tabbert, 2011). Bajo este concepto se resalta la figura del joven como aquel ser que ya no es niño, pero tampoco es adulto; es un sujeto que se encuentra en un espacio social tipificado como transitorio. Así, aquella población categorizada como joven se encuentra bajo un orden social e institucional que “regula sus contenidos” objetivos y subjetivos. La sociedad adulta propone identificar a los jóvenes no solo a través de unas condiciones particulares, sino que también se otorga derechos específicos para esta población. Para Ruíz y Calderón (2020), derechos como “la garantía a ejercer su ciudadanía, la libertad a expresarse en todos los ámbitos que lo enmarcan, el goce efectivo de sus derechos y la adopción por parte de políticas públicas necesarias para su realización” (p. 18-19) forman parte de aquello que reciben aquellos sujetos que se encuentran en la juventud.

Así pues, la moratoria se muestra relevante como aquel espacio que otorga una sociedad a un grupo específico de personas que está exenta de cumplir con ciertas exigencias económicas y sociales, sobre todo enfocadas en el mundo del trabajo (sector productivo) y de la reproducción. De este modo la sociedad posterga las responsabilidades sociales del mundo adulto a los jóvenes para que se genere un tiempo para la “potencialización del sujeto” (Delgado, 2014). Esto último puede entenderse como procesos de formación, estudios y ocio, que, en resumidas cuentas, son espacios aceptados por la sociedad, pues los jóvenes van cumpliendo con su propósito de transición.

La moratoria social como parte fundamental de la “juventud” no necesariamente es una constante dentro de esta población, la juventud es “una variable del análisis social y no puede ser separada de otras variables, como género, clase, etnia, región, entre otras” (Urteaga Castro-Pozo, 2017, p. 15). Por otra parte, la complejidad del mundo globalizado genera diversidad de juventudes con problemas y desafíos cotidianos muy dispares, Reguillo (2013) menciona que, “... por mucho que compartan la experiencia en un mundo globalizado que amplía las ofertas al tiempo que achica las posibilidades de acceso” (p.138).

Para esta investigación también se toma la teoría social de Bourdieu, que permite destacar la diferencia de los agentes sociales dentro de un espacio social. Los jóvenes son agentes diversos que pueden analizarse a partir de su posición y capitales que poseen. Bourdieu (1988) propone dos tipos de análisis: un objetivista y un subjetivo. El primero denota las estructuras sociales externas mientras que el segundo aquellas internas. En este sentido, las estructuras son comprendidas como el conjunto de posiciones que ocupan los agentes sociales y las relaciones que existen entre ellos denotando sus posiciones. (Bourdieu, 1988; von Sprecher, 2016).

Sociológicamente, las posiciones dentro del espacio social pueden definirse a partir de los capitales que posea un agente y que están desigualmente distribuidos en la sociedad, un ejemplo claro es la formación de clases sociales. Los capitales, que son un conjunto de recursos y activos que los agentes poseen y les permiten generar ventajas y poder, son los factores que determinan la posición dentro del espacio social, generando dominantes y dominados en una lucha constante. Estos capitales condicionan las relaciones entre agentes de distintas posiciones. Los capitales más importantes son: el económico, que refiere a la propiedad de bienes materiales y financieros; el cultural, que aborda al conocimiento tanto interiorizado, objetivado e institucionalizado; el social, que asume el conjunto de relaciones sociales que tiene un agente con otros que ocupan otras posiciones. Y, por último, el simbólico, que es un capital que se añade a los capitales mencionados dándoles el status de legítimos socialmente (von Sprecher, 2016).

En cuanto al análisis subjetivo, Bourdieu plantea la existencia del *hábitus*, que representa aquellas estructuras sociales internalizadas, que muestran “los principios de percepción y apreciación de las prácticas [sociales]” (Bourdieu, 1988, p. 134) y que denotan la posición en la que se construyeron. De ahí se deriva la predisposición de los diversos agentes a realizar u optar por una opción de acuerdo con la posición que ocupan.

Desde la perspectiva sociológica que se propone en esta investigación, los jóvenes como grupo social pueden analizarse en términos socioeconómicos. Así, el enfoque de capacidades es oportuno para abordar a la juventud. El economista Amartya Sen propone una visión alternativa sobre el desarrollo, con el propósito de analizar la educación y el empleo en los jóvenes, y que además puede tener una lectura conjunta con Bourdieu.

La visión de las capacidades se muestra oportuna desde una perspectiva teórica que permita el análisis de aquellas “capacidades” que son condicionadas por circunstancias personales, sociales y económicas.

Un enfoque de capacidades

Sen (1999) expresa que para comprender el desarrollo de una sociedad hay que analizar la vida de los grupos sociales que la integran, los individuos no pueden estar por fuera de los análisis macroeconómicos. En este sentido, el desarrollo está ligado causalmente al grado de libertad de agencia de las personas en una sociedad. Se podría definir al desarrollo como “un proceso de expansión de las capacidades de las que disfrutan los individuos” (Sen, 2000).

La economía del bienestar tiene varios enfoques, destacando aquel en el que el sujeto o individuo tiene bienestar en relación directa con la utilidad que obtiene de consumir una serie de bienes o servicios. De esta manera, una visión muy tradicional del bienestar está ligada a una política económica que maximice la utilidad total en una sociedad. En este enfoque, la distribución de bienestar está por fuera del análisis económico, que se lo comprende únicamente en generar políticas económicas eficaces (Robbins, 1945). Este tipo de economía de bienestar está sostenida en los ingresos o la riqueza monetaria como indicador principal de éxito.

Sen a través de un enfoque de capacidades no se centra exclusivamente en la utilidad. Para Sen, las capacidades de un sujeto están determinadas por distintos factores que también implican una política económica, en este sentido aquellas políticas deben estar centradas en expandir capacidades de los individuos frente a las acciones que solo buscan maximizar la utilidad y el crecimiento económico (Sen, 2000). Esto significa que, para evaluar tasas de éxito, no se debe mirar únicamente el crecimiento del PIB o el nivel de ingreso, sino centrar el foco de manera holística y recursiva en temas como salud, educación, seguridad económica, garantía de transparencia y participación social.

Para Sen el uso de la palabra “capacidades” tiene una referencia a la palabra griega *dunamin* (usada por Aristóteles) y que tiene un significado cercano a la “potencialidad” o “capacidad para existir o actuar” (London & Formichella, 2006). En este sentido, uno de los ejes principales, que es relevante desde el enfoque de capacidades, son las libertades. Para Sen, los individuos pueden poseer estas libertades permitiéndoles lograr distintos estilos de vida (Sen, 2000). Así pues, la pobreza, las carencias educativas y el desempleo son problemas sociales que restringen la forma en que los agentes sociales gozan de la libertad (Sen, 1997). La agencia de los sujetos, desde este enfoque, se constituye en una de las libertades más importantes ya que está vinculada a la cantidad de oportunidades económicas, sociales y políticas que poseen dichos agentes dentro de una sociedad y sus instituciones. De este modo, las libertades deben ser comprendidas como medios y fines para alcanzar el desarrollo. Es así como, la lucha para alcanzar la eliminación de los obstáculos que impiden este desarrollo es crucial desde cualquier espacio de decisión (Sen, 2000).

Sen propone desde este enfoque dos conceptos fundamentales, el de funcionamientos y el de capacidades. Los funcionamientos se encuentran en la vida del sujeto, y se expresan en “el ser” y “el hacer” (Urquijo, 2014). El entramado de estos funcionamientos se da a lo largo de la vida de la persona y son un fundamento sustancial y peculiar porque reflejan lo que la persona pudo/quiso o no lograr/hacer. Dentro de este concepto se encuentran dos categorías fundamentales: los funcionamientos simples y complejos. El primero de esta división refleja aquellos funcionamientos básicos para un sujeto, como el alimentarse bien, acceder a servicios de salud y educación, o el poder moverse y viajar. Por otro lado, aquellos funcionamientos complejos estarán en el campo de análisis y realización, como la felicidad, la satisfacción social, la vida digna, un empleo decente, una educación de calidad. Así pues, los funcionamientos se comprenden como aquel conjunto de decisiones, acciones y consecuciones de objetivos deseables de cada sujeto en lo que pudo ser y hacer a lo largo de su vida de acuerdo a las capacidades alcanzadas (Sen, 2000; Urquijo, 2014).

Por otro lado, Sen propone que las capacidades representan un conjunto oportunidades y posibilidades que tiene un sujeto, que son influidas por el contexto en el que se desarrolla inserto en una sociedad. Por otro lado, los funcionamientos son la materialización y ejercicio de las capacidades, la muestra de efectivización de la

agencia de un sujeto. Así pues, habrá sociedades en las que sus miembros tendrán realidades y condiciones económicas, políticas y sociales valoradas a partir de las decisiones que se pudieron tomar, de los funcionamientos (capacidades materializadas), lo que remite a un análisis de las capacidades que se poseyeron o alcanzaron en diversos entornos. De este modo existirán desigualdades y necesidades diferenciadas.

Desde la perspectiva de Sen, además de las capacidades son relevantes las desigualdades. En este sentido, no solo es importante el otorgar capacidades sino cómo estas están distribuidas dentro de la sociedad. Por lo que las políticas económicas redistributivas son necesarias no solo en cuanto al ingreso o la riqueza, sino también en el acceso a servicios como educación y salud (Sen, 2000).

Sen (2000) menciona que “aunque la desigualdad de las capacidades se mida perfectamente por medio de las rentas equivalentes, eso no quiere decir que la transferencia de renta sea la mejor manera de luchar contra la desigualdad observada” (p. 110). Desde el enfoque teórico de capacidades, el aumento de las libertades instrumentales es fundamental para que se consiga el desarrollo. Las políticas públicas tienen el rol de caracterizar cada sociedad desde su complejidad y encontrar modelos que busquen el desarrollo social y el crecimiento económico. En esta línea argumental, la calidad de las políticas propuestas desde un Estado está en relación con la democracia que vive un país. Desde el enfoque de Sen, los procesos participativos son fundamentales para superar aquellos problemas de desigualdad y promover la libertad (Salazar, 2018). En este punto son relevantes las políticas públicas que se lleven a cabo, y estas están en una relación directa con la necesidad de una democracia en la que “los derechos políticos y humanos brindan a los individuos la oportunidad de llamar con energía la atención sobre sus necesidades generales y de demandar la adopción de las debidas medidas” (Ibid., p. 188).

Las políticas públicas desde esta perspectiva deben priorizar la disminución de las grandes desigualdades y promover los espacios democráticos participativos suficientes para que aquellos problemas públicos sean abordados desde una perspectiva más horizontal (Kujawa & Zambam, 2020). Como muestra el cuadro 1, el Estado con el objetivo de ampliar el desarrollo y la justicia, tiene el deber de generar una promoción de capacidades, de libertades, de generar un entorno participativo y democrático, y de comprometerse para generar acciones frente a las injusticias evitables. La democracia se vuelve, en este caso, el eje transversal de estas acciones.

Cuadro 1: Estado y políticas públicas desde un enfoque de capacidades



Fuente: Adaptado de Kujawa & Zambam (2020)

Elaboración: propia

Así, desde este enfoque, se entiende que el rol del Estado radica más allá de generar un desarrollo humano a partir de la acumulación de capital físico, que puede verse reflejado en aquellas inversiones en aparato

productivo o en la infraestructura industrial sin un esfuerzo en mejorar las capacidades de los sujetos en una sociedad (Kujawa & Zambam, 2020; Salazar, 2018; Sen, 2000). Sen (2000) analiza que:

“La desigualdad de la renta puede ser muy diferente de la desigualdad en algunos otros «espacios» (es decir, en función de otras variables relevantes), como el bienestar, la libertad y diferentes aspectos de la calidad de vida (incluida la salud y la longevidad). E incluso los logros agregados adoptarían diferentes formas dependiendo del espacio en el que se realizará la composición o la agregación (por ejemplo, la ordenación de las sociedades en función de su renta media puede ser diferente de su ordenación en función de sus condiciones sanitarias medias)”. (p. 121)

De este modo, el mejoramiento en las capacidades de las personas en una sociedad coloca al sujeto como actor principal en el desarrollo económico y social. Poner el foco en aquellas barreras para el desarrollo mencionadas por Sen, como lo son la desigualdad, la pobreza, la calidad de vida, la inclusión y el acceso a servicios, son fundamentales para generar sociedades centradas en las personas y el desarrollo de sociedades más libres y equitativas.

Para este artículo, la definición de capacidades y de falta de libertades fundamentales son cruciales para analizar la situación de los jóvenes. Esta visión teórica permite conectar las definiciones y análisis sociológicos con las políticas públicas y las estadísticas nacionales. La teoría de Sen permite empalmar visiones sociológicas con económicas, para analizar problemas sociales que afectan el bienestar humano, como la desigualdad, la falta de acceso a servicios, la injusticia social. Si bien el concepto de capacidad propuesto por Sen tiene como fin el evaluar el bienestar individual y social porque las libertades están interrelacionadas, también es oportuno para analizar las políticas públicas en materia de empleo centrado en un grupo social definido como lo son los jóvenes.

Metodología y datos

Como plantean Montes del Castillo & Montes (2014), la definición del objeto de estudio frente al problema teórico que se pretende analizar es crucial para la definición metodológica. El objeto de estudio en este caso se enfoca en las políticas públicas centradas en habitantes de Ecuador que se encontraban en un rango etario de 18 a 29 años, población denominada como “joven” y entendida como heterogénea y compleja. Por otro lado, el problema planteado responde a la pertinencia y relación entre las políticas públicas de los gobiernos de 2009 a 2019 frente a los desafíos/problemas que vivieron los jóvenes en ese periodo de tiempo.

Para Dalle et al. (2005) la metodología está conformada por “procedimientos para la producción de evidencia empírica” (p. 38). Así pues, los métodos tienen como meta la creación o el desarrollo de conocimiento y no solamente su verificación. A partir del problema de investigación se mostró oportuna la elección de una metodología mixta, ya que esta presenta la oportunidad de generar procesos “sistemáticos, empíricos y críticos de investigación” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, p. 534), que comprenden una recolección y análisis de datos cualitativos como cuantitativos. Para esta investigación fue necesario abordar un pluralismo metodológico que permitió derivar en un tipo de investigación completa y propicia para la comprensión de conceptos.

El abordaje metodológico mixto permitió mayor libertad de análisis y uso de técnicas metodológicas que respondieron a la naturaleza compleja de los fenómenos de investigación abordados, mismos que merecen una visión que permita entender su constitución objetiva y contextual. Por un lado, los métodos cuantitativos permitieron analizar las estadísticas nacionales a través de una problematización temática y cuantificarla a través de la data oficial. Finalmente, la investigación cualitativa permitió profundizar en las posibles causas, así como en la caracterización del funcionamiento del grupo social elegido (Chaves, 2018).

Métodos y técnicas de investigación

En el proceso cualitativo de investigación, se propuso como método el análisis documental, a través de la recopilación de los datos de las principales políticas públicas en materia de empleo durante el periodo comprendido entre 2009 y 2019. A través de la información recabada de fuentes oficiales, se realizó análisis de

las políticas elegidas, entendiéndolas como variables explicativas como: temporalidad del proyecto- programa, ámbito territorial de aplicación y número de beneficiarios.

Este análisis se complementó con entrevistas semiestructuradas a actores (personas jóvenes durante 2009 - 2019). La entrevista se abordó como una conversación sistematizada que tuvo el objeto de recuperar y registrar experiencias de vida guardadas en la memoria de los actores elegidos. Así pues, a través del lenguaje, el entrevistado relató sus historias y sus perspectivas que el entrevistador orientó con un guion semiestructurado. Las entrevistas fueron sistematizadas y analizadas a través del software de análisis de datos cualitativos, para generar codificaciones y gráficos analíticos.

Los tópicos elegidos dentro de la entrevista tienen una estrecha relación con los fundamentos teóricos del enfoque de capacidades de Sen.

Tabla 1: Fundamentos teóricos del enfoque de capacidades de Sen para entrevistas cualitativas

Apartado	Delimitación
Capacidades y funcionamientos	Se exploraron las habilidades y logros de los entrevistados teniendo en memoria sus valoraciones de cuando eran jóvenes. Desde el diseño, las preguntas se enfocaron en comprender las actividades y logros importantes, y la posibilidad de sentimientos de impotencia frente a aquello que valoraban.
Conversión de recursos en capacidades	Se exploraron los recursos que poseían los entrevistados mientras eran jóvenes. Los recursos pueden ser económicos, sociales, educativos y familiares, disponibles durante su juventud. Esos recursos son fundamentales y pueden permitir el desarrollo de sus capacidades. Las preguntas propuestas exploraron el cómo se utilizaron esos recursos y cómo cambió el acceso a esos recursos en el tiempo.
Agencia	En este apartado se busca comprender las decisiones que tomaron los entrevistados cuando eran jóvenes y cómo consideran que estas influyeron en sus vidas y en la sociedad. Las preguntas están dirigidas a informar sobre cómo los entrevistados de jóvenes ejercían su agencia.
Libertad	En este apartado se explora si los entrevistados percibieron libertad al momento de tomar decisiones o realizar aquello que valoraban cuando eran jóvenes. Las preguntas se centraron en proporcionar información sobre aquellas restricciones de libertad que pudieron percibir.

Fuente: Sen (1997, 1999, 2000)

Elaboración: propia

En este sentido, la entrevista como técnica de producción de datos, se ampara en la visión de Dalle et al. (2005) quien menciona que cada investigador “realiza una entrevista diferente según su cultura, sensibilidad y conocimiento acerca del tema, y, sobre todo, según sea el contexto espacio-temporal en el que se desarrolla la misma” (p. 48). Esta técnica de investigación se utilizó con el fin de conocer la relación entre lo analizado documentalmente con la particularidad cotidiana del sujeto joven. Así, se realizó una combinación en los niveles de investigación (macro - micro) guardando una rigurosidad metodológica que permita no solo observar datos y generar conclusiones a nivel global, sino también rescatar visiones desde los actores frente a las políticas públicas vigentes mientras transitaban la juventud.

Como expresan Saunders et al. (2018), se concibe comúnmente a la saturación metodológica como el punto en el que “a partir de los datos recogidos o analizados hasta el momento, no es necesario seguir recogiendo o analizando datos” (p. 1893). Bajo la lógica de rendimientos decrecientes, se puede mencionar que, en esta

investigación, el número de entrevistas no fue tomado arbitrariamente, sino que respondió al método mencionado y a las necesidades de información para el análisis.

En cuanto al proceso cuantitativo de investigación, se utilizó un método empírico - analítico de datos secundarios (estadística) a través de la recopilación de información recabada en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) generada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) de manera anual.

De este modo, se realizó una comparación de los datos de manera anual, teniendo presentes las variables más relevantes en educación y empleo de jóvenes. Estos datos numéricos permitieron un análisis comparativo de los avances/retrocesos registrados y la relevancia otorgada por el Estado ecuatoriano en el marco de las políticas públicas elegidas en esta investigación.

Metodología de análisis

La metodología mixta permitió la combinación de distintas visiones al momento de investigar un problema social. A partir del análisis e interpretación de estos datos, se propuso una discusión conjunta con el fin de “realizar inferencias producto de toda la información recabada (*metainferencias*) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 534). En este sentido, la metodología mixta tuvo como resultado una triangulación de datos recabados que derivó en un análisis comprensivo y combinado respondiendo al objetivo de la investigación, ya que la triangulación asegura el relacionamiento de diferentes informantes, técnicas, perspectivas, teorías y metodologías (Chaves, 2018).

La triangulación propuesta en esta investigación, bajo la división de Chaves (2018), es “de datos o informantes”, por el hecho que se recogieron datos pertinentes para analizar el tema de investigación, teniendo presente una variedad de fuentes e informantes en un contexto determinado. A partir de estos datos recopilados y procesados, se realizó un análisis sociológico sustentado en los enfoques de juventud, la teoría social de Bourdieu y la teoría de capacidades expresada desde Sen, que permitieron e las problemáticas juveniles percibidas desde los actores entre 2009 y 2019 con las políticas públicas aplicadas por el gobierno ecuatoriano en temas de empleo.

El análisis propuesto se fortaleció con una categorización por cuadrantes adaptada de los subcampos de diversidad, condiciones juveniles en el espacio social propuesto por Castellanos Obregón (2011). En esta categorización se propone una relación entre posición (Bourdieu, 1988, 2007; Castellanos Obregón, 2011; von Sprecher, 2016) y capacidad de agencia (Sen, 2000). Con el cuadrante se puede establecer a qué tipo de joven se dirigió la política pública analizada, y cómo la posición (+/-) y capacidad de agencia (+/-) de distintos tipos de jóvenes determina si fueron o no tomados en cuenta dentro de las políticas públicas ejecutadas.

La importancia de la triangulación de datos radica en que permitió obtener una perspectiva más precisa de la problemática planteada, dando la oportunidad de que los datos sean explorados y analizados con mayor profundidad. En general, la metodología propuesta hizo posible que aquellos datos y enfoques recogidos con las metodologías cualitativas no queden por detrás de un análisis documental y estadístico. Además, la riqueza interpretativa que proporcionan los métodos mixtos ha revelado una problemática social, política y económica de causas múltiples.

Resultados y discusión

En el Ecuador la Constitución de 2008 posee un enfoque neoconstitucionalista, desde el lenguaje que propone, muestra una narrativa que menciona el “ampliar el contenido, alcance y sentido de las garantías constitucionales, llegando a considerar que toda actuación del Estado debía ser considerada una garantía” (Celi, 2017, p. 13).

Este enfoque constitucional ha priorizado a los derechos humanos y a la dignidad de los ciudadanos y, como menciona Celi (2017), se ha enfocado en tener un Estado encargado de garantizar derechos. Para Ávila (2011),

“la protección de los derechos consta como fin primordial del Estado y es el eje constitutivo de la Constitución, que limita y vincula todo poder” (p.99). Desde este enfoque, el Estado ecuatoriano en el artículo 14 de la constitución menciona que: “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*” (Constitución del Ecuador, 2008). Esto ha generado que se reconozca una nueva forma de concebir al Estado, dándole una visión de Estado constitucional de derechos y justicia bajo una lógica de diversidad y pluriculturalidad (I. López & Haro, 2021). A partir del nuevo enfoque constitucional, el Estado, así como la sociedad en general, dirigen su orientación para cumplir y satisfacer derechos.

A partir de este enfoque, se configuran dos definiciones importantes: el rol de los jóvenes, así como el de las políticas públicas. El Artículo 39 menciona que:

El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento. (Constitución de la República de Ecuador, 2008, Art. 39)

Constitucionalmente, los jóvenes son abordados como actores relevantes dentro del desarrollo del país, lo que implica que son una prioridad desde el Estado. Así, como lo menciona Ávila (2011), aquellas políticas públicas que se concretan en planes programas y proyectos no se encuentran determinadas por una ley, porque estas no establecen mandatos sino parámetros de actuación. Según el artículo 85, las políticas públicas en cada una de sus etapas (formulación, ejecución, evaluación y control) deben tener la participación de distintos actores. Todo esto en consonancia con lo que menciona el artículo 277 de la Constitución, donde se determina como deberes del Estado para lograr el buen vivir el “generar y ejecutar las políticas públicas, y controlar y sancionar su incumplimiento”. Así, desde el ejecutivo, cada ministerio y secretaría tiene la competencia de generar políticas públicas que respondan a las problemáticas y necesidades de cada grupo social y sector de la economía (D. López, 2021).

En cuanto al trabajo, en Ecuador el Ministerio de Trabajo fue creado para mejorar el “desarrollo de los recursos humanos mediante la protección de los deberes y derechos de los trabajadores y empleadores” (Ministerio del Trabajo, 2019, p. 6). Y, una de las tantas rectorías que sostiene es la de “emitir políticas públicas para el trabajo y empleo que garantice a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado” (Ministerio del Trabajo, 2019, p. 8).

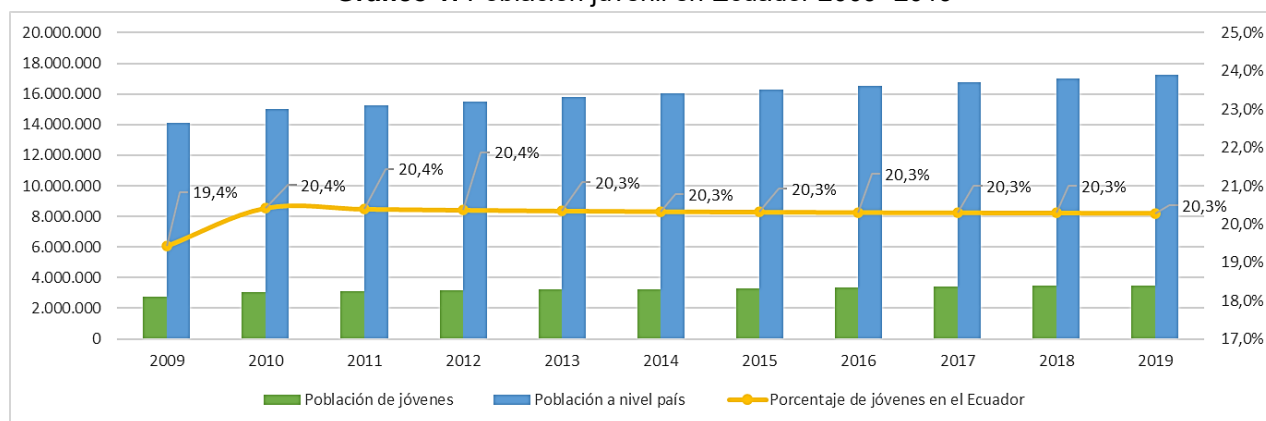
El trabajo juvenil en el Ecuador

Los jóvenes en el Ecuador representan una de las poblaciones más relevantes en cuanto a número. Estas personas que se encuentran entre 18 y 29 años, según proyecciones poblacionales, son más del 20% de la población total del país, lo que quiere decir que 1 de cada 5 personas en el país es joven, y si se suman a la niñez y adolescencia, 1 de cada 2 ecuatorianos es menor de 29 años (INEC, 2010). Así pues, el Ecuador tiene una población joven demográficamente, y que para los siguientes 25 años seguirá teniendo un peso fundamental (CNII, 2018).

Como se muestra en el Gráfico 1, la población del Ecuador desde 2009 hasta 2019 ha crecido en un 15%, pasando de tener alrededor de 14 millones de habitantes a proyectar en 2019 alrededor de 17,2 millones de ecuatorianos³. Los jóvenes representan un 20% de la población, pasando de ser 2,7 millones en 2009 a 3,5 millones en 2019.

³ Se utilizaron proyecciones del INEC para calcular el aumento de la población de manera anual. En el último trimestre de 2023 el INEC presentó los resultados del último censo nacional en el que la población de Ecuador se encuentra en los 16 938 986 habitantes, dato menor al que se proyecta en 2019 (INEC, 2023). Es importante destacar que este censo ha sufrido críticas por la metodología y la fidelidad de los datos.

Gráfico 1: Población juvenil en Ecuador 2009- 2019



Fuente: INEC, Proyecciones poblacionales

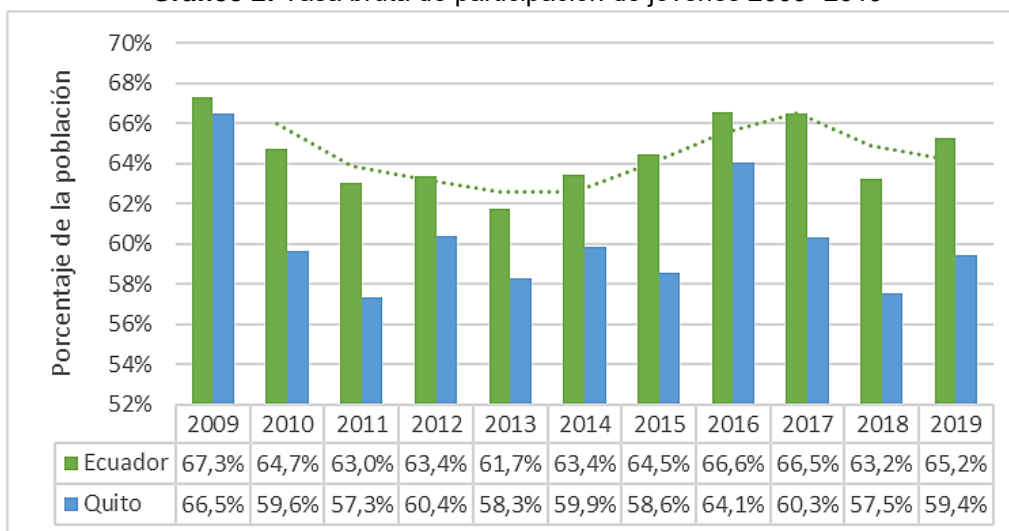
Elaboración: propia

En este retrato poblacional, es relevante mencionar que la composición por sexo de los jóvenes es pareja en número, ya que los hombres representan un 49,18%, mientras que las mujeres son el 50,82%. Así mismo, en relación con la autoidentificación étnica, el 81% de los jóvenes ecuatorianos se identifica como mestizos, un 8,2% como pertenecientes a pueblos y nacionalidades indígenas, un 5,2% como afroecuatorianos y un 5,6% identifica en otras categorías étnicas (CNII, 2018). En cuanto a la ubicación de los jóvenes por área (composición urbana y rural), hay una primacía de jóvenes que viven en zonas urbanas, con un 71,1% frente al 28,9% que habitan en zonas rurales. Pichincha es la provincia del Ecuador que cuenta con más jóvenes en su estructura demográfica con un 21,35%, seguida de Azuay y Guayas. La provincia de Pichincha para este estudio es relevante, debido a que Quito tiene situaciones diversas en relación con los desafíos que se viven a nivel país, ya que la capital se ha caracterizado por tener mejores condiciones en cuanto al acceso a oportunidades educativas, laborales, de infraestructura, así como de servicios de salud en comparación a otras localidades del país.

En Ecuador, como en América Latina, se discute sobre una ventana de oportunidad demográfica en la que se comprende el contexto actual en el que la población en edad de trabajar supera a la población inactiva o dependiente, lo que es para el país un escenario propicio para crecer económicamente y generar bienestar en su población. En temas económicos, este escenario demográfico puede potenciar el ahorro en una sociedad. Así, como se muestra en el Gráfico 2, la tasa bruta de participación de jóvenes durante el periodo de estudio muestra que más del 60% de ellos se encuentra en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando un empleo (desempleados). Es importante destacar que esta tasa aglutina tanto empleo formal como el resto de las variantes de empleo (OCDE/CEPAL/CAF, 2016).

De este modo, la tasa bruta de participación juvenil durante la década estudiada muestra que existen diferencias entre la estadística nacional comparada con Quito. La capital del país tiene en promedio una tasa de 60,1% mientras que a nivel nacional es de 64,5%, lo que refleja que las realidades socio económicas de los jóvenes fuera de Quito exigen una inserción al mundo laboral más pronta, mientras que los procesos de moratoria social son obviados o postergados.

Gráfico 2: Tasa bruta de participación de jóvenes 2009- 2019



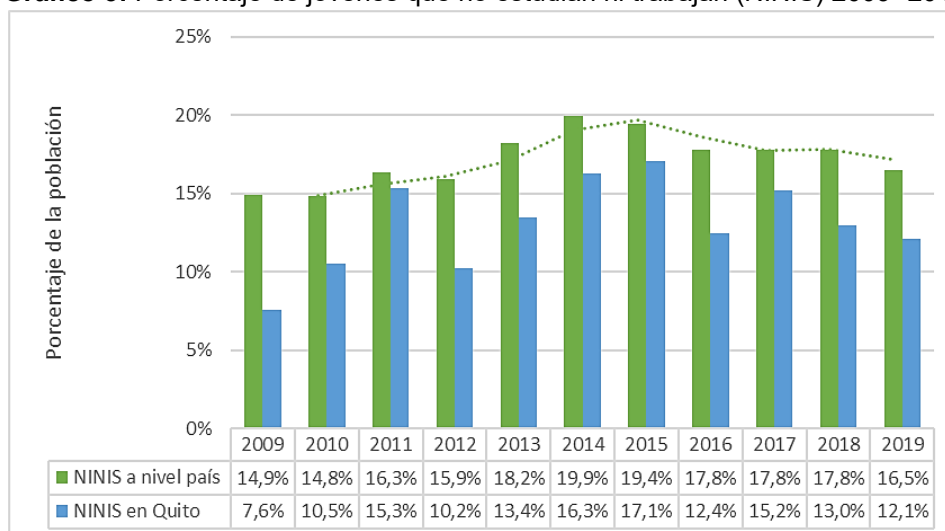
Fuente: INEC, Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU)

Elaboración: propia

El porcentaje restante de la tasa bruta de participación representa a aquellos jóvenes que no están ni trabajando ni buscando uno, o que están estudiando. En este grupo social destacan dos grupos relevantes: aquellos jóvenes que se encuentran en un proceso de moratoria social plena, que estudian y se forman a tiempo completo, ya que están cubiertas sus necesidades materiales y sociales; y aquellos jóvenes que ni estudian ni trabajan (NINIS). Como se muestra en el Gráfico 3, los NINIS como parte de la juventud ecuatoriana, en promedio representan el 17% en Ecuador y el 13% en Quito, destacándose años con picos muy fuertes.

La complejidad de este fenómeno social permite comprender que no todos los jóvenes que están fuera del sistema laboral o educativo han elegido estar en tal situación. En Ecuador, factores estructurales como la falta de oportunidades laborales, las barreras educativas y los diferentes desafíos económicos que pueden sufrir los jóvenes y sus familias, condicionan el rol del joven en el aspecto laboral y académico. Para Buitrón, Jami, & Méndez (2018) “los jóvenes que se encuentran entre los 20 y 24 años son los más propensos a convertirse en ninis” así como también aquellos que viven en zonas urbanas del país.

Gráfico 3: Porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIS) 2009- 2019



Fuente: Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU) – INEC

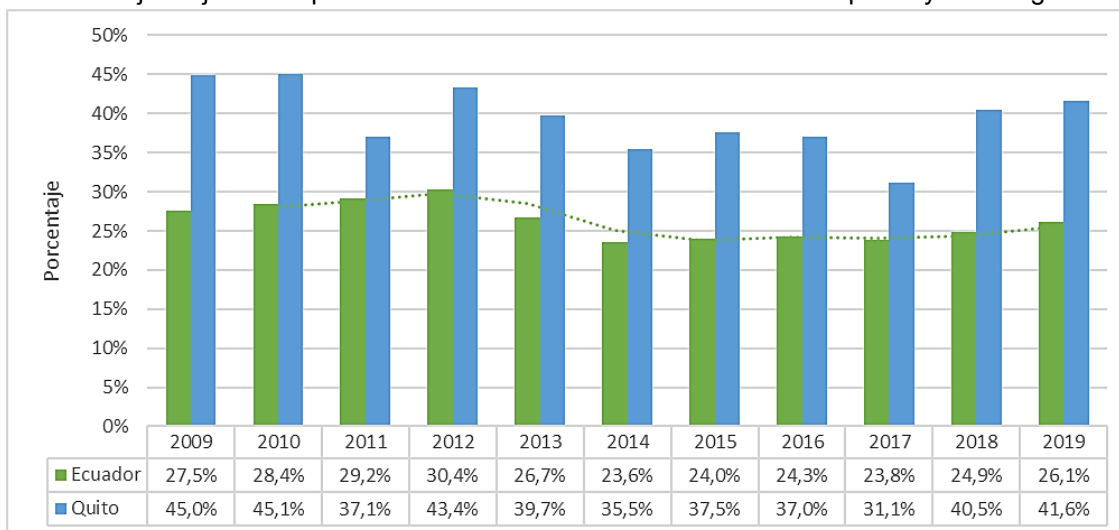
Elaboración: propia

Por otro lado, la formación académica permite a los jóvenes estar calificados para insertarse al mundo laboral, así como también proporciona una expansión de capacidades, autonomía y libertad (Sen, 2000). La relevancia de un título da legitimidad a un conocimiento adquirido, la generación de capital cultural es importante para el acceso a un empleo (Bourdieu, 1988). En el país, la educación superior incluye a universidades e institutos superiores o tecnológicos, en los que se pueden obtener títulos de tercer nivel. Como se muestra en el Gráfico

4, el porcentaje de jóvenes que estudian en instituciones de educación superior y tecnológicas es, en promedio, menos del 30%. Este dato es comparado con la realidad que vive Quito, donde la cifra se encuentra en promedio cercana al 40%.

En el Gráfico 4 se puede observar también que, en 2009, el 27,5% de los jóvenes del país se encontraban matriculados en una IES, cifra que mostró un crecimiento al alcanzar el 30,4% en 2012. Sin embargo, este avance no se mantuvo en el tiempo. En 2013, se redujo al 26,7%, y en 2014, descendió aún más, situándose en el 23,6%. Si bien en 2016 y 2017 el porcentaje subió, para el 2018 se registró un 24,9% y en 2019 un 26,1%.

Gráfico 4: Porcentaje de jóvenes que estudian en instituciones de educación superior y tecnológicas 2009 - 2019



Fuente: Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU) - INEC

Elaboración: propia

Por otro lado, al tratar los temas de inclusión laboral, la situación se torna más complicada, ya que existen barreras de ingreso determinadas por las condiciones materiales y factores como el desarrollo del capital social, la experiencia e, indudablemente, la edad. Como se muestra en la Tabla 2, en el período 2009 – 2019, el empleo adecuado en jóvenes a nivel nacional se redujo, mostrando la vulnerabilidad en la que se encuentran. En 2009, el 35,8% de jóvenes tenían un empleo adecuado, entendido como aquel que cumple con las condiciones laborales y salariales regidas por la ley. Este porcentaje aumentó, en 2014 a un 48,3%. Sin embargo, la tendencia fue a la baja, y para 2019, la cifra fue de 34,2%. En cuanto al subempleo, disminuyó desde 2009 hasta 2012. Desde 2015 aumentó, alcanzando un 22,2% en 2019. En sintonía con esto, el empleo no remunerado, que suele ser muy común en jóvenes, pero especialmente en las mujeres, incrementó. Esta forma de empleo pasó del 9,9% en 2009 al 13,4% en 2019. En cuanto al desempleo, estadística que permite evaluar la capacidad del mercado laboral para demandar trabajo, fluctuó a lo largo de la década. Inició con un 12,6% en 2009 y disminuyó hasta el 7,9% en 2014. Sin embargo, en años siguientes, esta cifra creció hasta el 9,3% en 2019.

En una comparativa con las cifras nacionales, el empleo pleno juvenil se mostró por debajo de la cifra a nivel país. La tabla 2 muestra que existió una tendencia general a la disminución de las tasas de empleo pleno, lo que refleja una baja en la calidad del empleo y, posiblemente, en la estabilidad laboral, revelando una particular vulnerabilidad de los jóvenes. Por otro lado, en cuanto al subempleo, se observa un aumento tanto en la población juvenil como a nivel de cifras nacionales. Por el lado del desempleo, las tasas fluctuaron más, tanto en cifras juveniles como a nivel nacional, teniendo en cuenta que desempleo juvenil ha sido significativamente más alto que del resto de la población. Detalle que puede sugerir una dificultad mayor en jóvenes frente al mundo laboral. Muestra de eso es que, en 2019, el desempleo juvenil fue del 9,3%, en comparación con el 4,2% del desempleo nacional.

Tabla 2: Condición de actividad de jóvenes (18 - 29 años) en Ecuador 2009- 2019

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Empleo pleno juvenil	35,8%	45,0%	42,9%	46,7%	47,0%	48,3%	44,0%	38,9%	38,9%	37,7%	34,2%
Empleo pleno nacional	39,2%	44,7%	45,5%	46,5%	47,9%	49,3%	46,5%	41,2%	42,3%	40,6%	38,3%
Subempleo juvenil	16,7%	13,5%	10,8%	9,4%	12,2%	13,8%	14,9%	21,0%	22,1%	19,0%	22,2%
Subempleo nacional	16,4%	13,8%	10,7%	9,0%	11,6%	12,9%	14,0%	19,9%	19,8%	16,5%	18,2%
Otro empleo no pleno/ no clasificado juvenil	25,0%	22,6%	28,0%	24,7%	24,1%	22,3%	22,6%	20,2%	19,2%	23,2%	20,9%
Otro empleo no pleno/ no clasificado nacional	29,1%	28,3%	31,9%	32,3%	29,2%	27,0%	27,1%	25,3%	24,3%	29,2%	27,9%
Empleo no remunerado juvenil	9,9%	9,0%	8,9%	9,6%	8,1%	7,7%	8,7%	9,5%	10,3%	11,9%	13,4%
Empleo no remunerado nacional	8,9%	8,2%	7,7%	8,0%	7,1%	7,1%	7,7%	8,4%	9,0%	9,9%	11,5%
Desempleo juvenil	12,6%	9,9%	9,4%	9,5%	8,6%	7,9%	9,7%	10,4%	9,6%	8,2%	9,3%
Desempleo nacional	6,5%	5,0%	4,2%	4,1%	4,2%	3,8%	4,8%	5,2%	4,6%	3,7%	4,2%

Fuente: Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU) - INEC

Elaboración: propia

De manera similar, la Tabla 3 que toma los datos de Quito, indica que el 52,2% de los jóvenes poseía un empleo adecuado en 2009, superando el promedio nacional. Esta cifra ascendió, alcanzando su máximo en 2013 con un 69,3%. Para 2019 el porcentaje se situó en 50,7%, reflejando una disminución en comparación con el resto de los años, pero mostrándose por encima del promedio nacional. En cuanto al desempleo juvenil las estadísticas pasaron de 9,3% en 2009, con una ligera disminución en 2013 reflejada en el 6,4%, seguida de un repunte en 2019 con un 17,2%

Al comparar el empleo juvenil con el resto de la población de Quito, el empleo pleno de jóvenes mostró una mayor cantidad de fluctuaciones en comparación con toda la población de la ciudad. Esta tendencia sugiere una mayor vulnerabilidad en el empleo juvenil en términos de calidad y estabilidad. En cuanto al subempleo juvenil y del resto de Quito, se muestran cifras que indican el aumento a lo largo de la década, aunque la que corresponde a los jóvenes se mantuvo ligeramente por debajo de la tasa general. El desempleo juvenil se muestra más alto que el desempleo total de la ciudad, con una diferencia notable, ya que en 2009 la cifra fue del 9,3% mientras que en 2019 se registró el 17,2%, lo que indica que en esa década existió un crecimiento cercano al 85%, mientras que para el resto de la población creció en un 39%. Cifra que muestra un problema en cuanto a la volatilidad de empleabilidad juvenil también en la capital, destacando los desafíos adicionales que enfrentan los jóvenes en el mercado laboral de la ciudad, que de por sí, ya está con cifras preocupantes para toda la población.

Tabla 3: Condición de actividad de jóvenes (18-29 años) en Quito 2009- 2019

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Empleo pleno juvenil UIO	52,2%	65,3%	59,0%	63,1%	69,3%	69,1%	67,7%	56,0%	55,1%	50,1%	50,7%
Empleo pleno Quito	52,1%	62,0%	61,2%	60,1%	69,4%	49,3%	64,7%	57,2%	61,3%	57,4%	54,3%
Subempleo juvenil UIO	10,3%	7,0%	4,3%	3,1%	5,9%	5,7%	5,5%	10,4%	11,0%	11,6%	10,4%
Subempleo Quito	10,3%	8,9%	5,2%	4,2%	6,9%	12,9%	7,2%	13,0%	11,9%	10,2%	12,5%
Otro empleo no pleno/ no clasificado juvenil UIO	22,8%	14,7%	25,0%	17,6%	16,2%	14,8%	13,9%	15,9%	13,9%	21,5%	18,2%
Otro empleo no pleno/ no clasificado Quito	26,0%	19,6%	25,2%	26,0%	16,9%	27,0%	18,7%	18,0%	15,3%	21,5%	20,8%
Empleo no remunerado juvenil UIO	5,4%	3,1%	2,9%	6,1%	2,3%	3,6%	4,3%	3,0%	2,2%	2,3%	3,5%
Empleo no remunerado Quito	5,5%	3,9%	4,2%	5,1%	2,8%	7,1%	4,2%	3,2%	2,6%	3,1%	3,8%
Desempleo juvenil UIO	9,3%	10,0%	8,8%	10,2%	6,4%	6,9%	8,6%	14,7%	17,9%	14,6%	17,2%
Desempleo Quito	6,2%	5,6%	4,3%	4,5%	4,0%	3,8%	5,2%	8,6%	8,9%	7,7%	8,6%

Fuente: Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU) - INEC

Elaboración: propia

Por otro lado, la tabla 4 muestra los promedios entre 2009 a 2019 de la condición de actividad juvenil desagregada por sexo. A nivel nacional, el empleo pleno es más bajo en mujeres con un 35,4% frente al 45,9% en hombres. En Quito, esta brecha de género es menor con un 53,9% en mujeres y un 64,3% en hombres. Estos promedios permiten analizar que, si bien la desigualdad de género en empleo pleno es un problema incluso en jóvenes, es menos notorio en la capital del Ecuador. Frente a las otras condiciones de actividad, el subempleo es mayor en mujeres jóvenes tanto a nivel nacional como en Quito. Una de las condiciones de actividad más interesantes para el análisis es la de empleo no remunerado juvenil, ya que las mujeres jóvenes tienen cifras significativamente más elevadas a nivel nacional, con un 13,3% frente a un 7,4% de hombres. Por otro lado, en Quito, esta cifra es mucho menor y en mayor equidad con los hombres (3,8% para mujeres y un 3,2% para hombres). Estas cifras pueden indicar que las mujeres tienen mejor acceso a empleos remunerados en comparación con el resto del país, lo cual puede sugerir que existen más oportunidades de empleabilidad en mujeres, lo que permite una autonomía relativamente mayor en Quito.

Por último, en cuanto al desempleo juvenil, las cifras muestran una tendencia similar denotando que es un desafío tanto nacional como en Quito. Las cifras desagregadas por sexo muestran la necesidad de generar políticas públicas que no solo aborde el acceso al empleo, sino también la calidad y las condiciones de este, con una sensibilidad/ enfoque de género.

Tabla 4: Promedio de la condición de actividad laboral por sexo 2009-2019

	Nivel Nacional		Quito	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Empleo pleno juvenil	45,9%	35,4%	64,3%	53,9%
Subempleo juvenil	16,8%	14,7%	6,8%	8,8%
Otro empleo no pleno/ no clasificado juvenil	22,3%	24,0%	15,5%	20,6%
Empleo no remunerado juvenil	7,4%	13,3%	3,2%	3,8%
Desempleo juvenil	7,6%	12,6%	10,2%	12,8%

Fuente: Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU) - INEC

Elaboración: propia

¿Qué propuso el Estado?

La Constitución del Ecuador menciona la importancia del trabajo en la estructura social y económica del país. Según el artículo 33, el trabajo se establece no solo como un derecho y un deber social, sino también como un derecho económico, siendo una fuente de realización personal y el cimiento de la economía. Este enfoque constitucional enrumba las estrategias estatales, así como las políticas públicas laborales enfocadas en la juventud. Bajo esta lógica, el Estado entre 2009 y 2019 realizó una serie de políticas públicas para esta porción de la población, con el fin de que accedan a oportunidades laborales propicias y logren una inclusión favorable.

Tabla 5: Políticas públicas del Ministerio de trabajo enfocadas en empleabilidad juvenil de 2009 a 2019

Nombre del proyecto	Años de ejecución	Unidad ejecutora	Presupuesto planificado	Presupuesto ejecutado	Estatus de ejecución
Proyecto de inversión pública "Jóvenes Productivos"	2013-2016	Dirección de Atención a Grupos Prioritarios del Ministerio del Trabajo	\$ 4.679.608,00	-	No ejecutado por falta de asignación presupuestaria
Proyecto de inversión pública "Servicio Civil Ciudadano"	2012-2017	Gerencia del Proyecto Servicio Civil Ciudadano	\$ 41.381.288,00 (2012-2015) \$ 27.834.940,86 (2012-2017)	\$ 9.726.830,36 (2012-2015)	No se ejecutó hasta 2017 ya que en 2015 se le dio de baja.
Proyecto de inversión pública "Mi Primer Empleo"	2007-2021	Gerencia del Proyecto Mi Primer Empleo	\$ 44.293.336,31	No hay información hasta que se haga una evaluación de impacto del proyecto	Ejecutado hasta 2021
Proyecto de inversión pública "Empleo Joven"	2018-2022	Gerencia del Proyecto "Empleo Joven"	\$ 201.567.421,44	No hay información hasta que se haga una evaluación de impacto del proyecto	Ejecutado hasta 2022

Fuente: Ministerio del Trabajo (2023), Informe ejecutivo de Proyectos de Empleabilidad Juvenil,

Elaboración: propia

Estas políticas, entre las que destacan "Mi Primer Empleo", "Jóvenes Productivos" y "Empleo Joven", han respondido a los diferentes lineamientos gubernamentales expresados en los planes de desarrollo. A continuación, se detalla cada una de ellas a partir de la información recabada:

- **Proyecto de inversión pública "Jóvenes Productivos"**

El proyecto "Jóvenes Productivos" (2013- 2016) se planteó con el objetivo de "vincular a jóvenes a empleos de calidad, mediante mecanismos innovadores de formación por competencias" (Ministerio del Trabajo, 2023, p. 1). Bajo esta perspectiva, el proyecto planificaba mejorar las competencias laborales en jóvenes a la par que se fortalecían los sectores estratégicos del país, como alimentos procesados, turismo, entre otros. El proyecto planteaba un acercamiento con el sector privado, que identificaba aquellas habilidades y competencias en alta demanda y, a partir de ello, podía ofrecer una formación a jóvenes dentro de la fuerza laboral de diversas empresas. Este proyecto no llegó a ejecutarse por la falta de asignación presupuestaria por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (Ministerio del Trabajo, 2023).

Este proyecto se centraba en aquellos jóvenes que, al culminar su educación secundaria o en las etapas iniciales de la educación superior, encontraran barreras para su inserción laboral. A partir de un análisis de los beneficiarios y los aliados en la ejecución de esta política pública, "Jóvenes productivos" estaba orientada a la formación por competencias, que tenía en cuenta a la brecha entre la educación tradicional y las habilidades específicas demandadas por los empleadores, lo que podía fortalecer las competencias de jóvenes en un sector productivo relevante dentro de la economía del país. A partir de Sen se entiende que la generación o fortalecimiento de competencias generan una implicación directa en la adquisición de capacidades que no estaban desarrolladas previamente.

- Proyecto de inversión pública “Servicio Civil Ciudadano”

El proyecto “Servicio Civil Ciudadano” (2012-2017) respondía a la necesidad de integrar a la juventud en actividades productivas en Ecuador. Como objetivo general se proponía: “Establecer una práctica de participación ciudadana para jóvenes al servicio del País [sic], incluyéndolos en la solución de los problemas de sus comunidades a través de su acción social” (Ministerio del Trabajo, 2015a). El proyecto planteaba incluir a jóvenes en actividades de participación ciudadana relacionadas con su formación académica, a la par que se les capacitaba en temas específicos de cada programa.

El proyecto tuvo un presupuesto inicial de USD. 41.381.288,00 para el período 2012 - 2015, y planearon aumentar USD. 27.834.940,86 hasta 2017. En cuanto a metas, el proyecto ambicionaba alcanzar a 24.285 jóvenes en la plataforma digital creada, siendo beneficiarios 15.000 jóvenes (2012 a 2015). Con la extensión presupuestaria y de tiempo de ejecución se proponía alcanzar 19.551 jóvenes. De igual forma, el apoyo de organismos del Estado que acogieran a los jóvenes beneficiarios formaba parte de las metas sumando a 10 organismos al 2015. Sin embargo, este proyecto se ejecutó hasta el año 2015, con un total de 10.079 jóvenes beneficiarios, que representó un 0,30% de la población juvenil del Ecuador en ese año; y con el apoyo de 4 organismos del Estado. Al cerrar el proyecto, este ejecutó \$ 9.726.830,36, un rubro menor al presupuesto planificado.

El problema que proponía atender este proyecto se centraba en la falta de espacios de acción y servicio social para jóvenes entre 18 y 26 años y generar experiencia laboral a partir de las distintas ramas de formación.

- Proyecto de inversión pública “Mi Primer Empleo”

El proyecto “Mi Primer Empleo” se centró en atender al desempleo juvenil y la falta de experiencia laboral. En 2007, el objetivo era el de “promover el empleo juvenil en condiciones dignas y emancipadoras que potencie sus capacidades y conocimientos, mediante la incorporación de las y los jóvenes al mercado laboral a través de pasantías pre laborales ” (Ministerio del Trabajo, 2015b, p. 14). En 2017, actualizó su objetivo a “promover la política pública de empleo juvenil en condiciones dignas e igualdad de oportunidades, que potencien sus capacidades y conocimientos mediante la ubicación de jóvenes pertenecientes a Instituciones de Educación Superior en pasantías en el Sector Privado y prácticas pre profesionales en el Sector Público, con la finalidad de brindar experiencia profesional y de potenciar la Empleabilidad” (Ministerio del Trabajo, 2023, pp. 8–9).

La primera parte del proyecto (2007-2017) se enfocó en la inclusión de jóvenes estudiantes en pasantías académicas y de excelencia en entidades públicas. A los beneficiarios se los capacitaba en habilidades blandas para fortalecer su desempeño y destrezas durante estas pasantías. En el segundo periodo (2017-2021), el enfoque se dirigió hacia la formación de alianzas estratégicas con sectores públicos, privados y académicos con la intención de ubicar a jóvenes en distintos sectores.

Así pues, “Mi Primer Empleo” en total tuvo una planificación presupuestaria de \$ 44.293.336,31, entre 2007 y 2021. En los años 2007 y 2008 el presupuesto fue de \$395.985,44 y \$2.146.199,00 respectivamente, en 2009 y 2010 de \$1.616.281,52 y \$1.898.201,94. Y en el periodo 2011 - 2017 tuvo un monto de \$ 7.532.945,28. Los logros numéricamente más significativos del proyecto se consiguieron en los primeros años de su ejecución. Del 2007 al 2010, el “Mi Primer Empleo” logró la inclusión de 9.569 jóvenes en pasantías en el sector público. Entre 2011 y 2012 la cifra fue de 3.446 jóvenes colocados y, entre 2014 y 2017, 2.869 jóvenes. En total, los beneficiarios alcanzados en el proyecto fueron de 15.884 jóvenes. De manera desagregada, 15.440 jóvenes fueron partícipes del sistema de Pasantías Académicas y 444 del sistema de Pasantías de Excelencia Académica. Uno de los detalles interesantes es que un 86% de los beneficiarios lograron una inserción laboral efectiva (Ministerio del Trabajo, 2021).

Entre 2007 y 2021 se planificó la inclusión de 19.473 jóvenes de Instituciones de Educación Superior en pasantías remuneradas en el Sector Privado y la incorporación de 10.000 jóvenes en prácticas preprofesionales en el Sector Público. Es relevante mencionar que el Ministerio de Trabajo hasta 2023 no cuenta con datos definitivos sobre el cumplimiento de estas metas, ni el presupuesto final ejecutado, debido a que el proyecto

está en proceso de cierre y evaluación, por lo que los resultados finales se esperan una vez concluido este proceso.

El proyecto "Mi Primer Empleo" responde a la problemática del desempleo y subempleo entre los jóvenes en Ecuador, ya que muchos, a pesar de tener una formación universitaria, tienen dificultades para ingresar al mercado laboral. Los beneficiarios de este proyecto respondían a un perfil específico, y debían ser jóvenes que se encuentren en los últimos semestres la universidad o que hayan egresado recientemente. Así también, ciertos beneficiarios del programa eran estudiantes recomendados por sus instituciones educativas por excelencia académica.

- **Proyecto de inversión pública "Empleo Joven"**

El proyecto "Empleo Joven" (2018-2022) aborda el problema del desempleo juvenil y la falta de experiencia laboral entre los jóvenes ecuatorianos. El objetivo propuesto fue: "Promover la inserción laboral de jóvenes sin experiencia, en condiciones dignas e igualdad de oportunidades que potencien sus capacidades y conocimientos mediante incentivos al sector privado amparados bajo la modalidad de contrato juvenil, para contribuir a la reducción del desempleo" (Ministerio del Trabajo, 2023, p. 13). Así, Empleo Joven promovió la contratación juvenil a través de incentivos estatales al sector privado, junto con fortalecimiento de capacidades y conocimientos de los jóvenes beneficiarios.

El proyecto estaba compuesto por dos componentes. El primero, "Promoción del empleo joven", que proponía generar alianzas interinstitucionales, estrategias comunicacionales y de acercamiento con diversos sectores económicos. El segundo, "Fortalecimiento de competencias laborales de jóvenes beneficiarios" se centraba en la formación de habilidades blandas.

En cuanto al presupuesto, "Empleo Joven" planificó \$201.567.421,44 entre 2018 y 2022. Según los datos proporcionados por el Ministerio del Trabajo (2023), en 2018 planificaba la asignación de \$10.911.530,54, en 2019 de \$80.931.062,99, en 2020 de \$70.831.747,46, en 2021 de \$28.768.195,38 y en 2022 de \$10.124.855,07. Al final de los cuatro años de proyecto se propuso la inclusión de 60.000 jóvenes en cuatro años a través de contratos juveniles. El Ministerio del Trabajo no ha proporcionado datos sobre el presupuesto ejecutado, así como de los beneficiarios totales. El proyecto tiene como perfil de beneficiario a jóvenes que no han completado el bachillerato o una educación superior, teniendo en cuenta a aquellos en condiciones de vulnerabilidad. (Ministerio del Trabajo, 2017).

Durante la década estudiada, el Estado ecuatoriano ha propuesto políticas públicas con el objetivo de abordar los retos del desempleo juvenil e inserción laboral. La ejecución y resultados de estas políticas aún no son claras en cuanto a cifras, ya que el Ministerio de Trabajo aún no ha presentado tanto la ejecución presupuestaria total ni el porcentaje de cumplimiento frente a las metas planteadas. La falta de asignación presupuestaria en proyectos como "Jóvenes Productivos" y la posible subejecución en "Empleo Joven" y "Servicio Civil Ciudadano" evidencian desafíos en la implementación y la posible falta de voluntad política. Si bien los diagnósticos apuntan a los problemas que generalmente tienen los jóvenes, es posible una desconexión entre las metas propuestas y las capacidades reales que se buscan fortalecer en los jóvenes teniendo en cuenta la heterogeneidad de este grupo social.

A partir de la información oficial otorgada por el Ministerio del Trabajo y la falta de claridad en las cifras finales de los proyectos, es fundamental para el análisis el uso de información cualitativa a través de la voz de los jóvenes, con el propósito de tener una visión más profunda sobre la realidad de su vida y la relación con las políticas implementadas desde el gobierno, teniendo presentes las complejidades y aspiraciones juveniles en el período estudiado.

Una visión desde los jóvenes y sus capacidades

Desde la perspectiva del análisis crítico de políticas públicas y la democracia deliberativa, es esencial reconocer la importancia de dar voz a los actores dentro de una sociedad. Cada grupo social posee perspectivas,

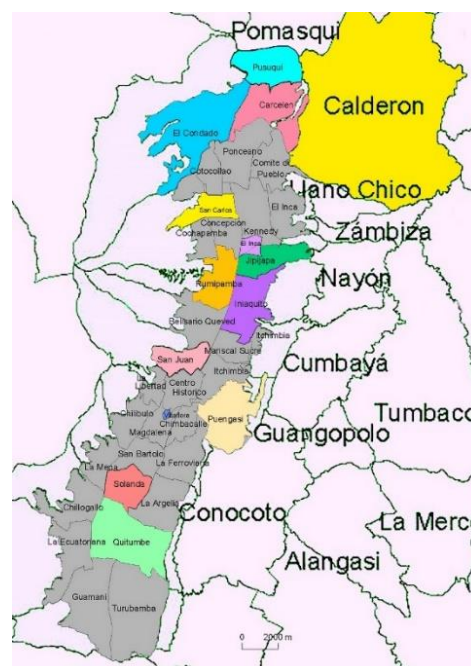
experiencias y desafíos particulares desde la complejidad de la realidad en la que vive. Desde este enfoque, las políticas son espacios “en donde participan actores con sus subjetividades y posiciones las cuales se hacen manifiestas en las ideas y en el discurso” (Pirazán & Ríos, 2014, p. 51). Desde este lente teórico, la relevancia de las políticas radica en la constitución de construcciones discursivas, ya que develan los intereses de diversos agentes sociales afirmados en una posición dentro del espacio social, lo que afecta a la agenda de un gobierno y a las prioridades de acción u omisión.

Para indagar más sobre las capacidades de los jóvenes y su relación con las políticas de empleabilidad, 15 entrevistados fueron seleccionados en distintos barrios de Quito, como muestra el gráfico 5, bajo la consigna de que sus años de juventud (de 18 a 29 años) los hayan vivido en la ciudad entre 2009 y 2019. Cada uno de los entrevistados otorgó información personal como: su nombre, edad, lugar donde vive, así como nivel de estudios y profesión o desempeño laboral.

La composición del grupo seleccionado abarcó criterios de género, diversidad étnica y sexual. El 40% de los entrevistado son hombres y el restante 60% son mujeres. La media de edad actual de los entrevistados es 31 años, con un rango desde los 24 años como límite inferior hasta los 39 años como límite superior. La caracterización de los jóvenes en cuanto a su educación es heterogénea, el 47% tiene un título de tercer nivel de universidad o instituto superior, el 20% tiene una maestría. Así también, el 20% tiene el bachillerato completo pero el tercer nivel incompleto y un 13% el bachillerato completo.

Gráfico 5: Barrios o sectores donde habitan los entrevistados

Color	Barrio/ sector	Zona
	Puengasí	Sur
	Quitumbe	Sur
	Solanda	Sur
	Chimbacalle	Sur
	Pusuquí	Norte
	El Inca	Norte
	San Carlos	Norte
	Condado	Norte
	Rumipamba / La Mañosca	Norte
	Iñaquito	Norte
	Calderón	Norte
	Jipijapa	Norte
	Carcelén	Norte
	San Juan	Centro

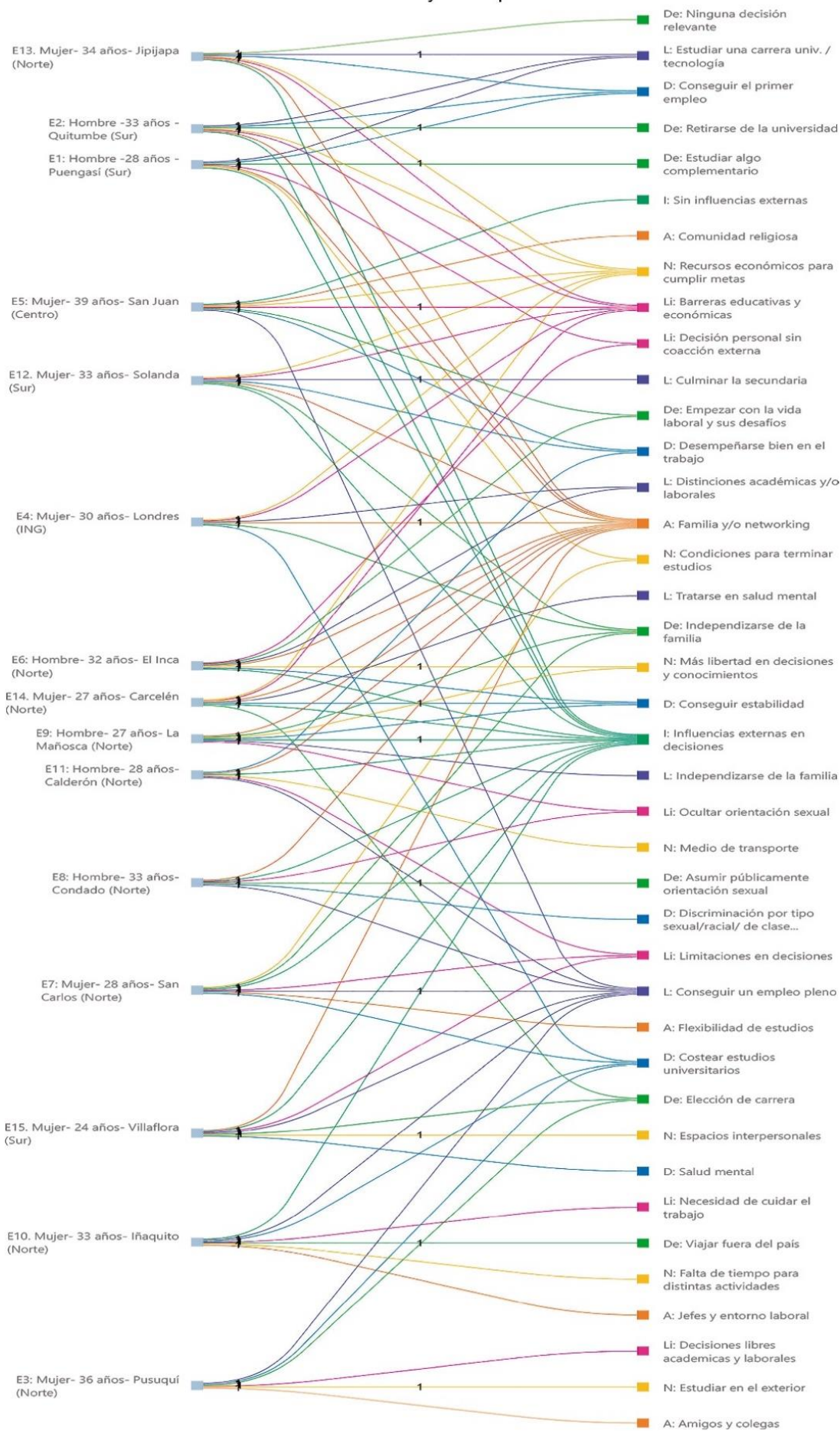


Fuente: Investigación propia
Elaboración: propia

A los entrevistados se les consultó, a través de siete preguntas sobre su vida durante la juventud. Desde la perspectiva teórica de Sen (2000), las categorías planteadas son: capacidades y funcionamientos, conversión de recursos en capacidades, agencia y libertad. Además se les consultó acerca de los logros y retos más significativos durante su juventud, que responden a sus "Capacidades y Funcionamientos". Las preguntas sobre los recursos que les fueron beneficiosos, así como si sus necesidades cuando eran jóvenes se vinculan con la "Conversión de Recursos en Capacidades". Por otro lado, las consultas sobre decisiones relevantes y si fueron influenciados responde a la "Agencia". Finalmente, preguntar sobre su apreciación de libertad de decisión en su vida juvenil, permitió indagar sobre la "Libertad".

Las "capacidades y funcionamientos" se interpretan como las posibilidades que los entrevistados tuvieron al ser jóvenes para realizar acciones que consideran valiosas. Para que un joven pueda actuar en pro de sus objetivos requiere de "agencia". Este último concepto está muy relacionado con la "libertad", a la que se la comprende como la falta de restricciones externas y la presencia de oportunidades para actuar. Así pues, desde este enfoque teórico, los individuos necesitan una variedad de recursos para convertir sus capacidades en acciones. En el caso de los jóvenes, debido a diversas condiciones materiales, pueden requerir diferentes cantidades de un recurso para alcanzar un mismo objetivo. Estos conceptos permiten entender las respuestas y vivencias de los entrevistados cuando eran jóvenes.

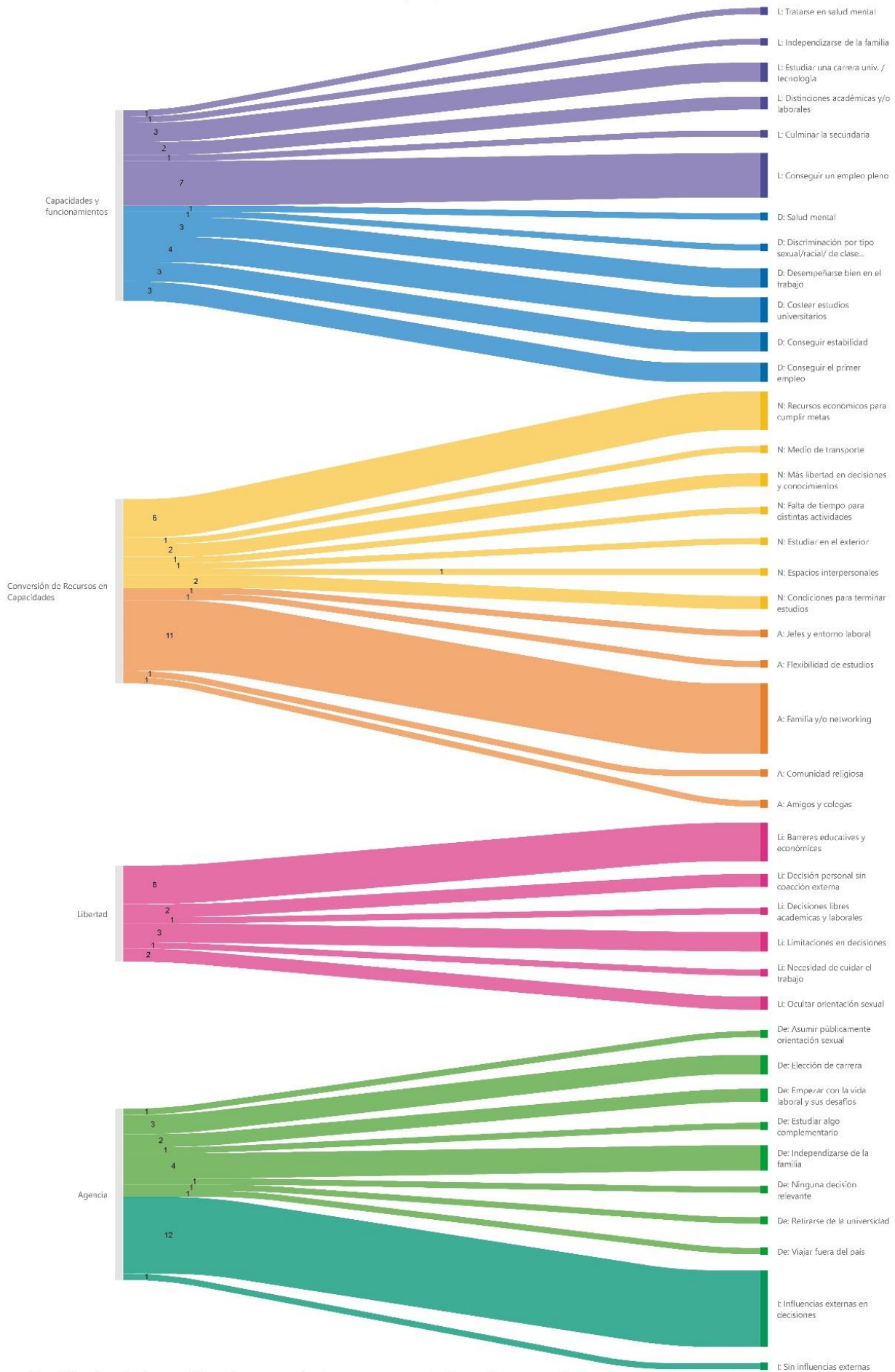
Gráfico 6: Diagrama de Sankey de conexiones entre entrevistados y sus experiencias



Significados de las codificaciones: A: Apoyo L: Logro D: Desafío Li: Libertad De: Decisión N: Necesidades I: Influencia

Fuente: Investigación propia
Elaboración: Propia, utilizando el software Atlas t19

Gráfico 7: Diagrama de Sankey de conexiones entre categorías teóricas de A. Sen y experiencias de entrevistados



Significados de las codificaciones: L: Logro Li: Libertad D: Desafío De: Decisión A: Apoyo I: Influencia N: Necesidades

Fuente: Investigación propia
Elaboración: Propia, utilizando el software Atlas ti9

Como se muestra en los gráficos 6 y 7, la codificación teórica de "Capacidades y Funcionamientos" tuvo como resultado que, para la mayoría de entrevistados, "conseguir un empleo pleno" es un logro destacable, que se puede comprender como una manifestación tangible de sus capacidades. Así también, otros logros mencionados como "estudiar una carrera universitaria o tecnológica" tuvo una frecuencia significativa, siendo mencionada por 3 de los 15 entrevistados. Esto puede interpretarse a partir de la importancia de conseguir un empleo adecuado y una educación superior, entendiéndolas como medio para mejorar sus oportunidades y calidad de vida, pues amplía las capacidades. Uno de los entrevistados menciona: "desde que terminé el colegio, sí me demoré un poco, pero sería (su mayor logro) encontrar un trabajo que pueda ayudarnos, más que todo a los gastos de la casa, de los familiares, dar un apoyo en ese sentido" (Bautista, H. Comunicación personal, 9 de agosto de 2023).

Por otro lado, los desafíos mencionados están relacionados al empleo y la educación. La codificación "Costear estudios universitarios" acumuló a 4 de 15 entrevistados. Respuestas como "Conseguir estabilidad", "Conseguir el primer empleo" y "Desempeñarse bien en el trabajo" también fueron mencionadas. Estas respuestas muestran un cierto conflicto entre las aspiraciones individuales y las barreras estructurales. En este sentido, tanto la educación como el empleo son medios fundamentales para ampliar las capacidades, las limitaciones financieras y las estructuras de inserción laboral y educativa son barreras que impiden a los jóvenes acceder a mejores oportunidades. Una de las entrevistadas comenta su experiencia de trabajar y estudiar al mismo tiempo: "...mi mayor desafío creo que fue combinar los estudios con el trabajo. De hecho, creo que descuidé bastante mis estudios por dar prioridad al trabajo" (Ullauri, E. Comunicación personal, 10 de agosto de 2023). A partir de las respuestas de los entrevistados, el acceso a una educación de calidad puede estar vinculada con la capacidad de obtener un buen empleo, lo que puede influir en otras capacidades, como la de vivir en un lugar con servicios adecuados y bienestar. La interconexión entre capacidades destaca el enfoque holístico al analizar y diseñar políticas públicas dirigidas a mejorar el bienestar. En el caso de los jóvenes en Ecuador, muchos deciden o se ven obligados a postergar o negar su proceso de "moratoria social" al encontrarse en situaciones socioeconómicas que les exige ingresar pronto a un empleo, probablemente no pleno, para poder subsistir (A. Delgado, 2014).

Por otro lado, la codificación teórica de "Conversión de Recursos en Capacidades" se centra en aquellos recursos que pudieron transformarse en habilidades, competencias y oportunidades en los jóvenes para que pudieran conseguir sus metas. Sen (2000) menciona que recursos como educación o dinero son importantes, pero es aún más relevante que estos se conviertan en capacidades. Al analizar las respuestas de los entrevistados, algunos tuvieron acceso a recursos, pero no todos pudieron convertirlos en capacidades. Esta conversión no es uniforme y depende del contexto individual, las circunstancias socioeconómicas, las políticas públicas y otros factores estructurales.

En cuanto al apoyo o recursos que recibieron los entrevistados, la codificación "Familia y/o *networking*" fue la de mayor frecuencia, mostrando la relevancia de las redes en la conversión de capacidades, mostrando que el rol de la familia en el desarrollo profesional/ laboral es crucial, teniendo en cuenta que es el fundamento del capital social/ familiar que puede generar diferencias en los diversos jóvenes a la hora de acceder al mercado laboral (Bourdieu, 1988; von Sprecher, 2016). En este sentido, estas redes pueden proporcionar apoyo sobre todo laboral/financiero, facilitando el acceso a oportunidades. Para uno de los entrevistados, el sustento familiar actuó como un impulso en lo académico, mientras que los amigos y los grupos sociales permitieron insertarse en espacios laborales. El entrevistado menciona:

"mi familia (...) pues ellos siempre han sido un apoyo, un aval de todo lo que soy, y pues, como personas, siempre han estado detrás de mí apoyándome. Pero yo consideraría que, a nivel de contactos, de personas que pueden llegar a influir (...), ciertas empresas que pudieras entrar, pues son el círculo de amigos. Si no tienes un círculo fuerte de amigos y/o si tus bases (sociales) no son lo suficientemente firmes, pues es muy complicado (insertarse en el mundo laboral)" (Suárez, A. Comunicación personal, 7 de agosto de 2023).

Por otro lado, se consultó a los entrevistados sobre las necesidades que enfrentaron cuando eran jóvenes. "Recursos económicos para cumplir metas" fue la codificación con una mayor frecuencia, tema que resalta la importancia de los ingresos para la consecución de objetivos y aspiraciones personales, sobre todo

académicas, lo que resalta la relevancia del capital económico para conseguir capital cultural legitimado a través de un título (von Sprecher, 2016). Uno de los entrevistados mencionó que las carencias económicas condicionaron directamente su desempeño académico, lo que lo puso en una posición de capacidades restringidas por una traba económica, menciona: “Me faltó más presupuesto para poder costearme más estudios, para desarrollarme intelectualmente, tener otras herramientas que me permitan vincularme al sistema laboral en otro nivel (...) a mi me tocó ingresar desde lo más bajo, o sea, hacerme mi camino” (Mazón, L. Comunicación personal, 6 de agosto de 2023).

En cuanto a la agencia, según Sen (2000), se refiere a la capacidad de actuar en función de lo que el individuo valora. Este concepto comprende a cada joven como actor de su vida en relación con las decisiones que toma y la consecución de su proyecto de vida. En el contexto de Quito, en el que las tradiciones y expectativas familiares y sociales juegan un papel importante, la agencia adquiere una relevancia aún mayor. En este contexto se consultó a los entrevistados sobre su decisión más importante y si estas han sido influenciadas por otros.

Un hito mencionado es el de "Independizarse de la familia". Esta decisión es realmente relevante para un joven en el contexto ecuatoriano ya que, en una sociedad en la que los lazos familiares son tan arraigados, la búsqueda de autonomía es un reto, sumado a los problemas que tienen los jóvenes con su inclusión laboral. Una de las entrevistadas menciona que en el contexto en el que vivía con su familia, ella decidió establecerse en Quito en el marco de su proyecto de vida. Ella menciona: “yo decidí quedarme sola y jugármela. Ahí creo que esa independencia de ser una mujer independiente nació. No tuve opción, me tocó. Entonces, yo creo que todo eso a la final me dio carácter, me dio resiliencia para seguir avanzando” (Pintado, P. Comunicación personal, 7 de agosto de 2023). En este mismo sentido, se menciona que otra decisión importante es la "Elección de carrera", debido a que esta puede estar influenciada por la percepción de lo que es "aceptable" o "deseable" en el contexto social o familiar, pero también por las oportunidades económicas y laborales que ciertas carreras ofrecen en el contexto del país.

Por otro lado, se consultó a los entrevistados sobre la influencia que han recibido en sus decisiones. La frecuencia más alta fue positiva frente a "Influencia externa en decisiones", lo que muestra que las presiones sociales, las expectativas familiares y las limitaciones económicas influían en sus elecciones, teniendo en cuenta que no se las pueden categorizar como malas o buenas influencias. En general, los grupos sociales familiares en América Latina tienen un gran peso en cada uno de los individuos que la componen (Arriagada, 2001), este factor cultural hace que las decisiones tomadas sean dependientes de consejos u opiniones de terceros, desde este punto cualquier logro o fracaso se vuelve un suceso compartido, lo que genera una dinámica distinta a la socialmente construida por el capitalismo meritocrático en el que los éxitos dependen del individuo (Pelling, 2023).

Uno de los entrevistados mencionó el rol fundamental de su familia en su éxito profesional. El entrevistado señaló:

“Efectivamente influyeron en mis decisiones y también me apoyaron en muchas. Yo tengo que agradecer el apoyo de mi familia. Yo creo que, si no hubiera tenido el apoyo que tuve de mi familia y, por ejemplo, hubiera tenido que salir de mi casa o tenido que hacer cosas que me pongan en apuros por revelar mi orientación sexual, no hubiera tenido el éxito que tengo ahora porque hubiera sido mucho más difícil (refiriéndose al éxito profesional actual)” (Pérez, C. Comunicación personal, 8 de agosto de 2023).

De esta manera, el concepto de agencia en los entrevistados no puede ser visto solamente como una serie de decisiones individuales, sino como un fenómeno complejo influenciado por una interacción dinámica entre el individuo y su entorno (Sen, 2000). Así pues, las narraciones de los entrevistados develan sus vidas individuales insertas en dinámicas socioculturales más amplias, dentro de las cuales se desarrollan y también descubren los deseos y barreras que se tiene frente a la libertad de tomar una decisión.

Como última categoría conceptual consultada, la libertad es un pilar fundamental para el desarrollo humano y se refiere a la capacidad de un individuo para actuar y decidir de acuerdo con sus propios valores y objetivos,

sin restricciones o interferencias externas. Sen (2000) la propone en la ausencia de coacción y presencia de las oportunidades que permiten a los individuos actuar según sus propias convicciones.

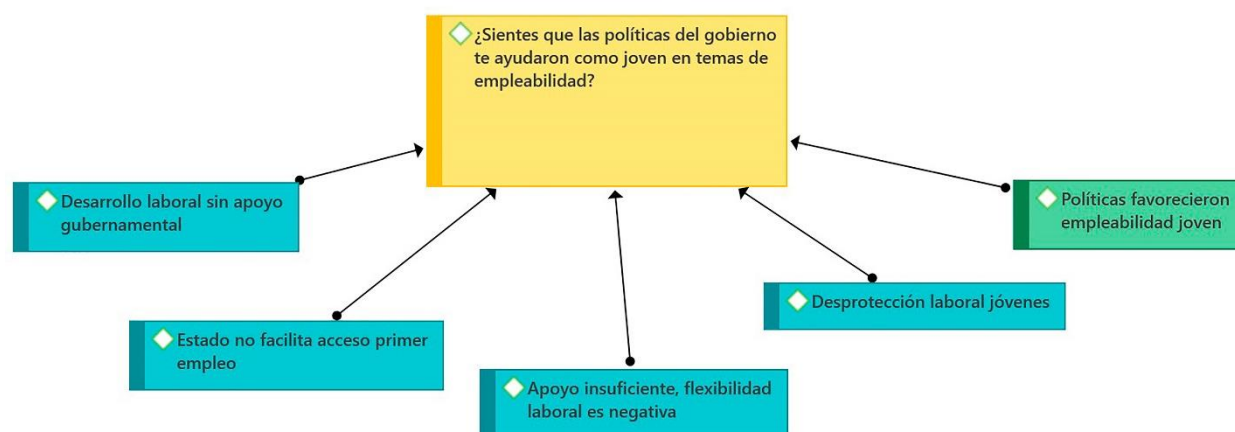
Los entrevistados contestaron sobre su percepción de libertad, refiriendo a si sintieron que estuvo troncada o bloqueada. En las respuestas se evidenció una diversidad de percepciones en torno a la libertad. La respuesta codificada "Barreras educativas y económicas" tuvo una frecuencia alta, lo que indica que, para algunos entrevistados, las limitaciones económicas y educativas actuaron como barreras palpables que restringían la ampliación de sus capacidades y de esa manera su libertad y sus oportunidades. Respuestas codificadas como "Ocultar orientación sexual", "Necesidad de cuidar el trabajo" y "Limitaciones en decisiones" reflejan que para algunos jóvenes existían espacios en los que no podían actuar con total libertad debido a presiones sociales o limitaciones contextuales en el entorno donde se desarrollaban. Una de las entrevistadas mencionó que, como joven, no se tiene libertad suficiente, porque tiene que estar preocupada de sus condiciones materiales, lo que posterga sus metas o aquello que valora de manera indefinida. La entrevistada mencionó lo siguiente de acuerdo con si tiene libertad: "...para uno considerar que tiene libertad de elección para ciertas cosas, debe tener ciertas de esas necesidades cubiertas. Si tú estás trabajando al día para llegar a fin de mes, no te puedes permitir esperar algo más allá" (Guerrero, S. Comunicación personal, 23 de agosto de 2023).

Es importante considerar cómo la categoría teórica libertad se entrelaza con otros conceptos clave de la teoría de Sen. La libertad de un individuo para decidir puede verse influenciada por su capacidad para convertir recursos en capacidades efectivas. Así también, si un joven no tiene acceso a recursos educativos o económicos, su libertad para decidir sobre su futuro es limitado. De igual forma, la agencia de un joven, su capacidad para actuar según sus propios valores, puede influir en su percepción y vivencia de la libertad (Sen, 2000). Las respuestas de los entrevistados reflejan una complejidad inherente en la vivencia de la libertad, influenciada tanto por factores individuales como estructurales.

Análisis de las políticas de empleo propuestas desde el Estado entre 2009 y 2019

Entre 2009 y 2019 las políticas centradas en empleo juvenil en el Ecuador abarcaron a diferentes tipos de perfiles de jóvenes, estas muestran las dinámicas cambiantes de los desafíos enfocados, así como las prioridades del gobierno en ejercicio. Como menciona Majone (1997) "[en] la mayoría de los problemas de políticas no existe una estadística suficiente (...), la reducción de los datos podría llevar [a] una pérdida de información demasiado grande en relación con el problema de que se trate" (p.100). Los entrevistados seleccionados aportaron sus percepciones sobre las políticas públicas enfocadas en empleabilidad juvenil, ya que algunos de estos fueron directamente beneficiados, mientras que otros percibieron una desconexión entre las propuestas gubernamentales y las realidades individuales que vivían en esos años.

Gráfico 8: Percepción de entrevistados frente a políticas públicas enfocadas en empleabilidad juvenil de 2009 a 2019



Fuente: Investigación propia
Elaboración: Propia, utilizando el software Atlas ti9

De los entrevistados seleccionados, solo 2 de los 15 consideran que las políticas públicas del Gobierno durante su periodo juvenil les beneficiaron, ya que participaron en el proyecto “Mi Primer Empleo”, que es considerado como uno de los proyectos más exitosos frente a esta problemática. Ambos entrevistados argumentaron que su participación en el programa generó que su inserción en el mercado laboral sea más fácil y les permitió continuar trabajando en la misma institución pública luego de haber culminado sus pasantías. Una de las entrevistadas menciona: “en mis prácticas yo tenía un reconocimiento económico, (que) me permitió comprarme (...) una laptop. Esa era una época en la que el sector público se ampliaba y había oportunidades de trabajo para jóvenes, sobre todo muy reconocido” (Calderón, M. Comunicación personal, 17 de agosto de 2023).

De igual modo, otro beneficiario del proyecto comparte que su percepción de la política pública en materia de empleo juvenil lo impulsó para ser un profesional exitoso. Sus estudios en derecho y sus excelentes calificaciones le permitieron ingresar al proyecto “Mi Primer Empleo”, en la rama de “excelencia académica”. El entrevistado estudiaba en una institución de educación superior privada, y menciona que la experiencia fue positiva: “Adquirí diferentes tipos de capacitaciones para poder tener una mejor formación profesional, que me permitió la inclusión laboral, y gracias a este programa de pasantías, pude ingresar al Ministerio del Trabajo ya con un contrato como trabajador” (Pérez, C. Comunicación personal, 8 de agosto de 2023).

Por otro lado, el resto de los entrevistados expresaron una visión negativa o indiferente frente a las políticas públicas relacionadas a la empleabilidad juvenil. Trece de los 15 entrevistados mencionaron que su inserción laboral fue gracias a su propio esfuerzo o a un apoyo o impulso de un tercero (familia, amigos, profesores). Algunos entrevistados expresaron que sintieron que han tenido que abrirse camino por sí mismos, enfrentando obstáculos y desafíos sin el respaldo de políticas públicas que atendieran sus problemáticas reales y faciliten su inserción laboral. Como menciona uno de los entrevistados sobre esta problemática: “no, creo que muy poco o casi nada (sobre recibir apoyo del Estado), porque incluso siendo profesional nunca he trabajado en algo específico aquí o algo promovido por el gobierno, sé que las personas de mi profesión tienen muy complicado encontrar fuentes de trabajo” (Barragán, D. Comunicación personal, 7 de agosto de 2023).

Otros jóvenes opinaron que la transición de la educación al trabajo fue complicada y sintieron que las políticas respondieron para superar este desafío inicial en sus carreras profesionales. Como menciona una de las entrevistadas: “para mí fue difícil. No encontré del lado del gobierno, estos accesos a trabajos. Hay muchas trabas, te piden un montón de años de experiencia cuando es difícil tener tanta experiencia cuando estás estudiando o recién sales de la universidad” (Caicedo, D. Comunicación personal, 7 de septiembre de 2023). A partir de estas percepciones frente a la política pública, se puede mencionar que en el contexto de los entrevistados, aquellos que participaron en un programa estatal pudieron capitalizar esta oportunidad para mejorar su posición en el mercado laboral. En el caso de los entrevistados que fueron beneficiarios del

programa, el análisis podría indicar que el capital económico, social y cultural aumentó al generarse conexiones y redes sociales que se establecieron durante las pasantías, así como los conocimientos y experticias adquiridas en un proceso pre profesional. Ambos entrevistados luego de la pasantía pudieron acceder a un empleo formal. Al tomar los relatos como aquel en el que la entrevistada mencionó que pudo adquirir una laptop, muestra un aumento en su capital económico, lo que a su vez refuerza su capital cultural y simbólico como estudiante que está por graduarse de una institución de educación superior (Bourdieu, 1988; von Sprecher, 2016).

Por otro lado, los entrevistados que no se beneficiaron de ninguna política pública específica dependieron de los capitales generados familiar y personalmente. Los relatos mencionan que existen dificultades para dar el salto transicional entre el proceso de educación (bien sea bachillerato, técnica o universitaria) al mundo laboral. Esto subraya la brecha de capital social y cultural necesario para encontrar fácilmente un empleo pleno en una sociedad tan desigual como la ecuatoriana.

A partir de las respuestas de los entrevistados, se propone una lectura de posición y agencia para entender analíticamente qué tipos de jóvenes se beneficiaron de políticas públicas y cuáles fueron sus desempeños cuando eran jóvenes en relación con la teoría de capacidades de Sen (2000) y Bourdieu (1988). El cuadrante desarrollado (gráfico 9) es una herramienta que permite categorizar a jóvenes en cuatro distintos grupos, abordando una visión más estructurada de las interacciones entre las políticas públicas y los beneficiarios. Tomando a Sen (2000), la agencia se la comprende en relación con la libertad, ya que la agencia de los individuos implica que pueden actuar según sus valores y objetivos, lo que les permite conseguir un desarrollo a nivel social. Por otro lado, la posición permite comprender como los diferentes capitales (económico, cultural, social, simbólico) que poseen los jóvenes les sitúan en la estructura / espacio social, con una afectación directa a sus oportunidades, prácticas y perspectivas de proyecto de vida (Bourdieu, 1988, 2007).

Para esta investigación se ha recabado los capitales económicos, culturales y sociales que pueden identificarse desde las preguntas codificadas a partir de la teoría de capacidades de Sen. Desde la teoría social de Bourdieu se puede dotar profundidad en la construcción del joven como un actor de la sociedad y, a pesar de ser catalogado en un grupo social específico, el espacio social está intrínsecamente ligado a las disposiciones y esquemas de percepción y acción que se han internalizado a lo largo de la vida y que guían el comportamiento en el espacio social.

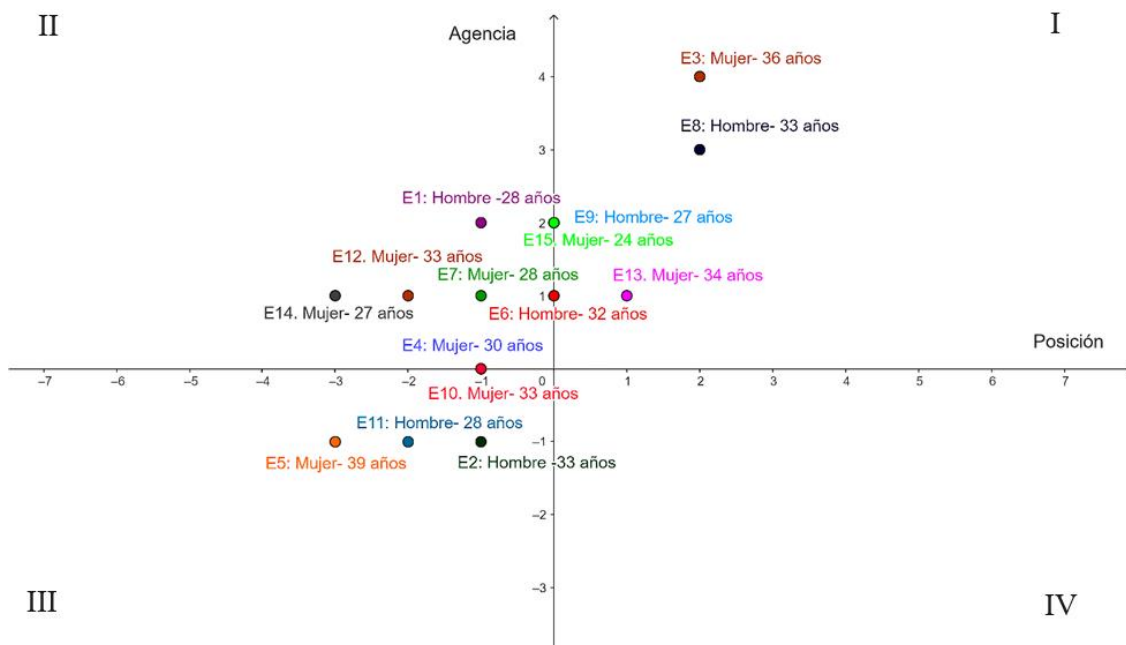
La construcción del cuadrante agencia – posición partió de la evaluación de la dimensión de agencia basado en la teoría de Sen, en la que se evaluaron las respuestas de los entrevistados relacionados a su capacidad de actuar y tomar de decisiones. Cada respuesta fue calificada entre 1 y -1. Para esta evaluación 1 indica una alta autonomía y capacidad de agencia, 0 representa una autonomía limitada, y -1 refleja una falta de agencia. Esta calificación permitió una comprensión de cómo los individuos perciben y ejercen su decisión y capacidad de dirección en sus proyectos de vida.

Así mismo, se abordó el eje de posición a partir de Bourdieu, en la que se consideró la ubicación de los jóvenes dentro del espacio social, basado en su acceso / uso de capitales. Las respuestas relacionadas a los desafíos, los apoyos recibidos, las necesidades satisfechas y no satisfechas y la libertad para seguir sus intereses fueron evaluadas en una escala de 1 a -1. Se otorgó +1 cuando el entrevistado indicaba una posición social fuerte, que se reflejaba en respuestas que revelaban un acceso significativo a los recursos, una red de apoyo sólida, o la habilidad para superar desafíos con éxito. Se otorgó un 0 cuando se señalaba una posición social neutral en la que los entrevistados tenían ciertas oportunidades y recursos, pero también enfrentaban limitaciones o barreras de forma moderada. Y se calificaba con -1 cuando se interpretaba una posición desfavorable que se reflejaba en la falta de apoyo, desafíos complejos de superar, necesidades no satisfechas, o restricciones en su libertad para perseguir intereses personales.

Como se muestra en el gráfico 9, el cuadrante tiene un puntaje total de 4 a -4 tanto en el eje de agencia como el de posición, ya que cada pregunta tiene un puntaje que acumula en cada uno de los ejes. Los entrevistados que se encuentren más cercanos al 4 en agencia, referencia a una gran autonomía y logros significativos.

Aquellos que estén cercanos a -4, en cambio, tienen una falta extrema de agencia porque las restricciones en la toma de decisiones, así como los desafíos fueron casi insuperables. En el eje de posición, los puntajes reflejan tanto el entorno social y económico, así como también el acceso y la utilización de diferentes tipos de capitales. Aquellos jóvenes con puntajes cercanos a 4 muestran un entorno favorable y posición social propicia para generar logros de todo tipo (académicos y laborales), por el contrario, aquellos que se encuentren cercanos al -4 muestran que tuvieron restricciones, falta de apoyo y una posición muy complicada para cumplir con ciertas expectativas, o ni siquiera plantearlas como posibilidad (estudiar la universidad).

Gráfico 9: Cuadrante agencia y posición de entrevistados



Fuente: Investigación propia
Elaboración: Propia, utilizando el software GeoGebra Classic

Como se muestra en el gráfico 9, existe una heterogeneidad en los perfiles de los entrevistados. Al evaluar la agencia, la mayoría se reconoce como personas que poseen el control de sus decisiones. Esto permite analizar que, los entrevistados frente a ciertas limitantes que poseen tienen una percepción positiva de su capacidad de disposición frente a su vida. En general, las decisiones más relevantes se centran en la capacidad de independizarse de su familia y de elegir su carrera. Para Sen, la agencia es un medio y fin en sí mismo que permite lograr el desarrollo, ya que “las oportunidades sociales, políticas y económicas a las que tenemos acceso limitan y restringen inevitablemente la libertad de agencia que poseemos individualmente” (Sen, 2000, p. 16). Bourdieu (1988) menciona que la posición social es un reflejo de la distribución desigual entre los capitales. Esto se ve reflejado en el acceso a oportunidades y limita los proyectos de vida de las personas. Bajo esta lógica, se destaca que existe una mayor dispersión en cuanto a la posición, y es que al hablar de posición los capitales evaluados muestran que los factores económicos, de acceso a servicios y educación son fundamentales. Aquellos perfiles que tienen una posición más alta, llevan consigo una mayor agencia en aquello que valoran. Por el contrario, aquellos que se encuentran en posiciones más bajas, comentaban la insatisfacción frente a sus anhelos no cumplidos, ya sea a nivel educativo o laboral, lo cual ha sido determinante en su desarrollo de proyecto de vida.

En el primer cuadrante con agencia y posición positivas, los entrevistados tienen capacidad de actuar de acuerdo con sus propios intereses, lo que puede estar influenciado por su posición socialmente favorable. A partir de las entrevistas con los jóvenes, se puede inferir que ellos tuvieron oportunidades y que las aprovecharon, lo que les permitió ampliar las capacidades y así la libertad de una manera que la consideran satisfactoria. Es un detalle relevante de analizar que las dos personas que se encuentran en este cuadrante fueron beneficiarias del proyecto “Mi Primer Empleo” del Gobierno del Ecuador, lo que quiere decir que lograron cumplimentar cada requisito que solicitaban para ingresar a esos planes de apoyo estatal.

El siguiente cuadrante es el que posee una agencia positiva y una posición negativa. En esta sección se encuentran aquellos jóvenes que, a pesar de tener una agencia favorable, al momento que ellos querían tomar una decisión de interés personal, la posición en la que se encontraban era menos favorable y los condicionaba. A pesar de que los entrevistados poseían la capacidad de tomar decisiones, lo que se traduce a una agencia positiva, su posición social limitaba el acceso a un rango más amplio de posibilidades y oportunidades, lo que demuestra capacidades reducidas. Este análisis permite comprender que los jóvenes a pesar de su ejercicio de agencia, las barreras estructurales limitaron sus capacidades y los funcionamientos que podían alcanzar, lo que es una alteración en el proyecto de vida. Si bien estas personas han podido decidir sobre parte de su proyecto de vida, las limitantes que han tenido generaron que su conjunto de capacidades sea menor, lo que limita sus funcionamientos alcanzables y finalmente su bienestar potencial.

En el tercer cuadrante, están quienes se enfrentan a una agencia y una posición negativas. Estos perfiles de jóvenes son aquellos que podrían haber enfrentado desafíos estructurales como la falta de acceso a recursos u oportunidades, y han afectado su capacidad de agencia debido a que no han podido ampliar sus capacidades. Desde la teoría de Sen, se comprende que estos jóvenes son los que se enfrentaron a una clara limitación de capacidades y funcionamientos, lo que directamente comprometería el desarrollo y bienestar en sus vidas. Este es el cuadrante que permite tener en cuenta las carencias que enfrentaron estos jóvenes durante el periodo de estudio, teniendo en cuenta que no son simplemente el resultado de circunstancias individuales, sino que son el producto de estructuras sociales más amplias que condicionan su posición y limitan su capacidad de agencia de manera notoria. En los entrevistados que fueron colocados en este cuadrante, se observó como característica compartida la sensación de estar atrapados o restringidos por barreras socioeconómicas que enfrentan, lo que resalta la interacción entre su posición social desfavorecida y una agencia limitada que se denota en sus anhelos no cumplidos.

En el cuarto cuadrante, que combina una agencia negativa y posición positiva, no hay entrevistados. Esto permite considerar que, al tener una posición favorable, el nivel de agencia a través de decisiones es igualmente positivo. Indudablemente, esto puede significar que el factor de que un joven con una mejor posición se relaciona con el “beneficio que este promete a cada agente o a cada categoría particular de agentes (está) en función del volumen y de la estructura de su capital” (Bourdieu, 1988, p. 85). Esta estructura del capital, en el contexto de los jóvenes en mejor condición de posición, brinda una ventaja en términos de acceso a recursos u oportunidades, lo que refuerza su agencia y capacidad, subjetivamente sentir que actúan acorde a sus valores o intereses. Indudablemente, en este grupo también podrían ubicarse aquellos perfiles de jóvenes que, a pesar de contar con una posición más favorecida, no desarrollaron su agencia porque limitaron el funcionamiento de sus capacidades en su poder de decisión frente a su proyecto de vida. En esta investigación no se encontraron casos, pero indudablemente no se descarta su existencia.

Conclusiones

Los jóvenes tienen relevancia en la demografía ecuatoriana, representando una importante porción de la población del país. Sobre la base de las estadísticas nacionales, así como de las entrevistas cualitativas levantadas, los mayores problemas de este grupo social se centran en la educación y en el empleo. La relación entre estos dos desafíos es muy cercana. Aquellos jóvenes que se enfrentan a barreras estructurales para acceder a una serie de recursos ven afectada directamente su capacidad de desarrollo, traduciendo en baja capacidad de agencia y libertad, lo que conduce al denominado período de moratoria social. En cuanto a la educación, este es uno de los recursos fundamentales para la generación de capacidades. Si bien Ecuador estadísticamente ha ido sumando más jóvenes a los sistemas educativos, aun la educación superior es un desafío. Las brechas en cuanto a oportunidades son notorias en el país, ya que este recurso tiene un impacto directo en las perspectivas tanto de empleo como de desarrollo futuro a nivel individual y social.

A partir de la lectura realizada en este artículo, la visión habermasiana de democracia deliberativa tiene un puntal fundamental para la lectura de las políticas públicas centradas en juventud en relación con los actores. La participación de los jóvenes en la toma de decisiones, así como su comprensión en la heterogeneidad que los constituye, es fundamental para la delimitación de los beneficiarios de cada una de las políticas públicas.

Tomando a Fischer (2007), se muestra que es fundamental que se analicen las políticas públicas a partir del diseño y su implementación, ya que las políticas no son neutrales y siempre responden a un beneficiario en concreto, dejando de lado a otros tantos, lo cual es necesario siempre y cuando no queden sectores de la sociedad por fuera de cualquier acción estatal.

Al analizar cada una de las políticas públicas propuestas entre 2009 y 2019, se puede notar que el proyecto más exitoso de inserción laboral de los jóvenes fue “Mi Primer Empleo”, teniendo en cuenta que el contexto económico del país permitía una ampliación del sector público con nuevos talentos que los encontraba en aquellos jóvenes pasantes. Lo destacable de este proyecto es que logró generar capacidades laborales en jóvenes para que ingresen en el mundo laboral, aunque su cobertura fue muy limitada. El detalle para tener en cuenta, como se mostró en el gráfico 9, es que los beneficiados fueron aquellos cuyos perfiles tenían una agencia y posición positiva. Al analizar a los beneficiarios meta del proyecto se puede notar que la política estuvo diseñada para aquellos jóvenes universitarios que tuvieron los capitales necesarios para estudiar una carrera de tercer nivel, detalle que solo recoge a 3 de cada 10 jóvenes en el país estadísticamente, por lo que ahondó las brechas de oportunidades en un grupo social que está marcado por la posición para la generación de capacidades en el grupo etario.

Así mismo, el hecho de que el resto de los proyectos de empleabilidad juvenil no se tengan mayores cifras demuestra que la empleabilidad juvenil no ha sido una prioridad dentro del período estudiado (2014-2019). Proyectos como Empleo Joven se enfocaba en un grupo de beneficiarios más amplio que no restringía alrededor del acceso al estudio, pero los alcances aún siguen siendo desconocidos en un contexto en el que el Estado manejó una política de reducción de su accionar.

Como se muestran en las estadísticas nacionales, las fluctuaciones en la tasa de empleo y desempleo en esa década indican la volatilidad del mercado laboral. Las entrevistas cualitativas muestran las preocupaciones juveniles al haberse enfrentado a un contexto incierto dentro de su tránsito por la juventud. Las diferencias notorias en cuanto a posición y agencia durante la juventud pueden tener una notoria relación con su desarrollo profesional y personal. Así pues, si bien la TDP es del 60%, esto podría ser una oportunidad de integración laboral de la juventud y un buen escenario para el desarrollo productivo del país, que, por el contrario, se encuentra con problemas al sumar a los jóvenes al mercado laboral de manera plena.

Por otro lado, el desafío del acceso a la educación superior es algo que, como se puede evidenciar estadísticamente, sigue siendo un gran reto a nivel nacional. Para la UNESCO-IESALC (2020), en América Latina existen barreras de acceso a la educación superior, teniendo como principal limitante a la pobreza, que genera que en los sectores de bajos ingresos de la población, los jóvenes se vean obligados a buscar trabajo de manera temprana, así como de encontrarse el país en un auge económico, aprovechar la bonanza y dejar los estudios en un segundo plano. Una lectura de posición es fundamental, ya que el acceso y procesos de acumulación de capital económico, cultural y social son totalmente restringidos, ya que realmente si se prioriza la generación de capital económico, los jóvenes que se encuentran en una posición desfavorable suelen sacrificar la formación de capital cultural / conocimiento, dificultando el aumento de su capital social. Es relevante el hecho que la posición social se construye a lo largo del tiempo, con una fuerte influencia intergeneracional – familiar. El Índice de Movilidad Social (2020) mide este punto, en el que Ecuador está en el puesto 57 de 82 países analizados. Este índice que se necesitan varias generaciones para que un joven pueda mejorar su calidad de vida frente a la realidad de sus padres y abuelos.

De igual manera, la limitada inversión estatal y centralización de las instituciones de educación superior en las grandes urbes de los países generan segregación. En Ecuador, el estudiar una carrera de tercer nivel sigue siendo un privilegio, comprendiendo al proceso de moratoria social un factor que solo es una posibilidad para aquellos jóvenes que no tienen obligaciones o necesidades laborales. Es difícil, como lo menciona Sen (2000), que un joven que se enfrenta a una carencia de recursos genere capacidades, actúe bajo libre agencia y, a largo plazo, obtenga el bienestar en la vida que anhelaba. Si bien la juventud en el siglo XXI ha accedido a mayores niveles de educación formal que generaciones pasadas, la falta empleo adecuado en el país hace que

los jóvenes tengan un porcentaje de desempleo mucho mayor que el del resto de la población, por lo que el desarrollo de sus capacidades se ve limitado estructuralmente.

Con base en las estadísticas y datos expuestos, el Ecuador tiene una gran oportunidad de aprovechar la capacidad que tiene en sus jóvenes. Es un hecho que las nuevas generaciones son cada vez más preparadas académicamente sobre todo en estratos medios y altos, lo que exige un proceso de democratización impulsado desde las políticas públicas, en un contexto en el que los desafíos globales conectan conocimientos y prácticas de manera casi simultánea. Desde Sen y su teoría de las capacidades se prioriza la importancia de garantizar a los jóvenes la libertad de agencia. El acceso a recursos y transformación de estos en capacidades son fundamentales para que se logre un desarrollo en conjunto. El Estado ecuatoriano debería tener en cuenta a jóvenes que, por ejemplo, se encuentran en el cuarto cuadrante del gráfico 9, ya que representan a aquellos grupos más vulnerables que se sintieron por fuera de un sistema estatal que tenga en cuenta su bienestar durante la juventud. Desde el enfoque de teoría social de Bourdieu (1988, 2007; von Sprecher, 2016) se puede mencionar que los capitales, sociales culturales y económicos ayudan a la reproducción de estructuras de poder y privilegio en la sociedad. En el caso del Ecuador, se puede evidenciar que la estratificación y desigualdad social se muestran en los capitales que poseen los diversos jóvenes, así como en las capacidades disponibles junto con la agencia, este problema dirige una oportunidad en las políticas públicas, ya que una acción estatal puede acelerar procesos de fomento y fortalecimiento a los diversos capitales que menciona Bourdieu. El caso del capital social es fundamental, porque la generación de redes de apoyo y colaboración, así como procesos sostenidos de inserción en diversos sectores productivos puede generar la disminución de barreras para la diversidad de jóvenes que habitan el país.

En esta investigación se pudo concluir que la ausencia del Estado en los procesos educativos y laborales de los jóvenes ecuatorianos en el periodo estudiado presenta un abandono que generó en los jóvenes entrevistados la idea de que cada cosa que se logra a nivel laboral-educativo es gracias a un esfuerzo propio o de terceros cercanos. Este sentir colectivo hace que la responsabilidad de éxito o fracaso frente a la consecución de sus proyectos de vida se torne ideológico, generando que se dependa de la individualidad y no necesariamente de la falta de compromiso estatal con las necesidades de un grupo social específico. La visión individual frente a las reflexiones contextuales y de panorama generan que las posiciones sociales dentro de la sociedad se perpetúen.

Finalmente, las relaciones entre jóvenes y Estado están mediadas por políticas públicas que son aquellas que pretenden atender a los desafíos que viven los jóvenes en su heterogeneidad. La lectura estadística permitió el análisis de un panorama que vislumbraba los principales desafíos a nivel país, con un lente general de lo que es la juventud. Las entrevistas cualitativas aportaron la complejidad social en su composición que caracteriza a este grupo social, las diversas opiniones y situaciones de vida que condicionaron su paso en temas educativos y laborales durante sus 18 y 29 años. El cruce de esta información frente a las políticas que se generaron en la década de estudio permitió llegar a la conclusión de que los beneficios de las políticas fueron para aquellos los jóvenes con mejor posición, y beneficiarios de mejores condiciones en cuanto a capitales, mientras que otros jóvenes que representan a una diversidad de grupos sociales que sufren una serie de problemas y barreras estructurales, sienten que el Estado les ha dado la espalda frente a lo que han tenido que labrarse ellos con su entorno más cercano.

Como menciona Castellanos Obregón:

“La idea de agente social dotado de capacidad de acción y reacción, de agencia, como potencia y disposición, necesariamente tiene que transformarse en una vía analítica que permita poner en relación la particularidad de los trayectos biográficos con la cierta sincronía y comunicación de lo joven y de la juventud” (Castellanos Obregón, 2011, p. 184)

Por lo tanto, para lograr un impacto positivo y duradero en la vida de los jóvenes ecuatorianos, es relevante considerar no solo sus capacidades y funcionamientos, sino también las estructuras y posiciones que influyen en sus oportunidades y decisiones para que las políticas públicas enfocadas en juventud tengan en cuenta a un grupo social tan heterogéneo. La lectura sociológica de los contextos y los procesos de ordenamiento social

basado en las diferencias creadas dentro del espacio social pueden servir de catapulta para acortar barreras estructurales y, en el mejor de los casos, promover una movilidad social sostenida que permita una acumulación y acceso a capitales que potencien capacidades y generen una más amplia agencia en los jóvenes frente a sus proyectos de vida.

Bibliografía

- Arriagada, I. (2001). *Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo*. Santiago de Chile. Recuperado de <https://bit.ly/3S4tuhq>
- Ávila, R. (2011). *El neoconstitucionalismo transformador. El Estado y el derecho en la Constitución de 2008* (1era ed.). Quito: Ediciones Abya-Yala. Recuperado de <https://bit.ly/3YwMbew>
- Ávila, R. (2012). *Los derechos y sus garantías* (1era ed.). Quito: Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional.
- Bourdieu, P. (1984). *Questões de sociologia*. Lisboa: Fim de Século.
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción: criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura* (1era ed.). Ciudad de México: Editorial Grijalbo.
- Bourdieu, P. (2007). *La miseria del mundo* (1era ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Buitrón, K., Jami, V., & Méndez, Y. S. (2018). Los jóvenes ninis en el Ecuador. *Revista de Economía del Rosario*, 21, 39–80. Recuperado de <https://bit.ly/45lkgMj>
- Castellanos Obregón, J. M. (2011). La condición juvenil: opciones metodológicas para la construcción de un objeto de conocimiento. En G. Muñoz González (Ed.), *Jóvenes, culturas y poderes (Serie Latinoamericana de Niñez y Juventud)* (pp. 161–188). Caldas: Siglo del Hombre Editores.
- Celi, I. (2017). *Neoconstitucionalismo en Ecuador ¿Judicialización de la política o politización de la justicia?* (1era ed.). Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Recuperado de bit.ly/3q90Lgb
- Chaves, A. (2018). La utilización de una metodología mixta en investigación social. En K. Delgado, W. Gadea, & S. Vera (Eds.), *Rompiendo Barreras en la Investigación* (1era ed.). Machala: UTMACH. Recuperado de <https://bit.ly/3Fnk6xZ>
- CIDJ. (2005). Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes. Recuperado el 3 de agosto de 2022, de <https://bit.ly/2rtLcOb>
- CNII. (2018). *Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional*. Quito. Recuperado de <https://bit.ly/3P39K9g>
- Constitución de la República de Ecuador. (2008). *Artículo 39. [Título II]*. Ecuador: Registro Oficial 449 de 20 de octubre de 2008. Recuperado de <https://bit.ly/2B93igl%0D>
- Córdova, M. (2018). *Gobernanza y políticas públicas. La seguridad ciudadana en Bogotá y Quito* (1era ed.). Quito: FLACSO Ecuador.
- Criado, E. M. (1998). *Producir la juventud* (1era ed.). Madrid: ISTMO.
- Cristiano, J. (2016). La “teoría de la acción comunicativa” de Habermas: el problema de la racionalidad y la integración sistema / mundo de vida. En R. von Sprecher (Ed.), *Teorías sociológicas. Introducción a los contemporáneos* (1era ed., pp. 149–212). Córdoba: Editorial Brujas.
- Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20100719035021/sautu.pdf>
- Delgado, A. (2014). *La juvenalización burocrática como estrategia de gobernabilidad* (PUCE). PUCE. Recuperado de <https://bit.ly/3DORMnr>
- Fischer, F. (1993). Policy Discourse and the Politics of Washington Think Tanks. En F. Fischer & J. Forester (Eds.), *The Argumentative Turn in Policy Analysis and Planning* (digital, pp. 21–42). Londres: University College London Press Limited.
- Fischer, F. (2007). Deliberative Policy Analysis as Practical Reason: Integrating Empirical and Normative Arguments. En F. Fischer, G. Miller, & M. Sidney (Eds.), *Handbook of public policy analysis. Theory, Politics and Methods* (digital, pp. 223–236). New York: CRC Press.
- Fischer, F. (2009). *Democracy and Expertise. Reorienting Policy Inquiry* (1era ed.). New York: Oxford University Press.
- Fontaine, G. (2015). *El análisis de políticas públicas. Conceptos, teorías y métodos* (1era ed.). Madrid: FLACSO Ecuador.
- Habermas, J. (1994). *La teoría de la acción comunicativa. Complementos y estudios previos* (1era ed.). Madrid: Cátedra.
- Heller, A. (1987). *Sociología de la vida cotidiana* (2da ed.). Barcelona: Ediciones Península. Recuperado de <https://bit.ly/3EV2quz>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*

- (6ta ed.). México Df: McGraw-Hill.
- Hurtado Herrera, D. R., & Simmonds Tabbert, M. A. (2011). Imaginarios de juventud y ciudad en maestras y maestros de la ciudad de Popayán. En G. Muñoz González (Ed.), *Jóvenes, culturas y poderes (Serie Latinoamericana de Niñez y Juventud)* (pp. 65–100). Caldas: Siglo del Hombre Editores.
- INEC. (2010). *Proyecciones poblacionales. Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Quito. Recuperado de <https://bit.ly/2XNgZr6>
- INEC (2009). Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU). Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito-Ecuador.
- INEC (2010). Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU). Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito-Ecuador.
- INEC (2011). Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU). Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito-Ecuador.
- INEC (2012). Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU). Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito-Ecuador.
- INEC (2013). Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU). Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito-Ecuador.
- INEC (2014). Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU). Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito-Ecuador.
- INEC (2015). Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU). Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito-Ecuador.
- INEC (2016). Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU). Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito-Ecuador.
- INEC (2017). Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU). Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito-Ecuador.
- INEC (2018). Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU). Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito-Ecuador.
- INEC (2019). Base de datos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y. Subempleo (ENEMDU). Instituto Nacional de Estadística y Censos, Quito-Ecuador.
- INEC. (2023). Data y Resultados. Censo Ecuador. Recuperado el 1 de diciembre de 2023, de <https://bit.ly/3tTqmvv>
- Kujawa, H., & Zambam, J. (2020). Políticas Públicas en América Latina: abordajes a partir de Amartya Sen. *Journal de Ciencias Sociales*, 15, 211–219. Recuperado de <https://bit.ly/3gJooHF>
- London, S., & Formichella, M. M. (2006). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación. *Economía y Sociedad*, 17, 17–32. Recuperado de <https://bit.ly/3WTRh47>
- López, D. (2021). Las políticas públicas como garantía de los derechos fundamentales. *Revista Sociedad & Tecnología*, 4, 44–60. Recuperado de bit.ly/3Q67Oky
- López, I., & Haro, L. (2021). Neoconstitucionalismo en el Ecuador, una mirada desde la argumentación moral y la ponderación. *KAIRÓS*, 4, 41–163. Recuperado de bit.ly/44D49PJ
- Majone, G. (1997). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas* (1era ed.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Ministerio del Trabajo. (2015a). *Documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES - Proyecto Servicio Civil Ciudadano*. Quito. Recuperado de <https://bit.ly/3sMmFXR>
- Ministerio del Trabajo. (2015b). *Documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES -Proyecto Mi Primer Empleo*. Quito. Recuperado de <https://bit.ly/3r2y4ST>
- Ministerio del Trabajo. (2017). *Proyecto Empleo Joven*. Quito. Recuperado de <https://bit.ly/3LndX8D>
- Ministerio del Trabajo. (2019). *Plan estratégico institucional*. Quito. Recuperado de bit.ly/472F2Hz
- Ministerio del Trabajo. (2021). *Proyecto Mi primer empleo. Periodo 2007-2021*. Quito. Recuperado de <https://bit.ly/3PDP9Ms>
- Ministerio del Trabajo. (2023). *Informe ejecutivo de Proyectos de Empleabilidad Juvenil*. Quito. Recuperado de <https://bit.ly/3rc7SFh>
- Montes del Castillo, Á., & Montes, A. (2014). Guía para proyectos de investigación. *Universitas*, XII(20), 91–126.
- OCDE/CEPAL/CAF. (2016). *Perspectivas económicas de América Latina 2017: Juventud, competencias y*

- emprendimiento*. Paris. Recuperado de <https://bit.ly/3EB0A0Z>
- Pelling, L. (2023, junio). El mito de la meritocracia y el populismo de derecha. *Nueva Sociedad*. Recuperado de <https://bit.ly/3S3mpO5>
- Pirazán, J., & Ríos, S. (2014). El enfoque argumentativo para el análisis de políticas públicas desde la perspectiva de Frank Fischer. *Revista Forum*, 2, 51–62. Recuperado de <https://bit.ly/45PDaRj>
- Popper, K. (2008). *La lógica de la investigación científica*. Madrid: Tecnos.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles* (1era ed.). Bogotá: Norma.
- Reguillo, R. (2013). Jóvenes en la encrucijada contemporánea: en busca de un relato de futuro. *Debate Feminista*, 48(24), 137–151. Recuperado de [http://10.0.3.248/S0188-9478\(16\)30092-5](http://10.0.3.248/S0188-9478(16)30092-5)
- Robbins, L. (1945). *An Essay on the Nature and Significance of Economics* (2da ed.). Londres: MACMILLAN. Recuperado de bit.ly/3Op2hDI
- Roth, A.-N. (2018). *Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación* (13va.). Bogotá: Ediciones Aurora.
- Ruíz, E. D., & Calderón, D. (2020). *La política pública de juventud en Bogotá: algunas reflexiones sobre su implementación*. Ediciones USTA. Recuperado de <http://elibro.puce.elogim.com/es/lc/puce/titulos/220405>
- Salazar, J. A. (2018). *Análisis de las políticas públicas y leyes que implementó el Gobierno del Ecuador entre 2009 y 2017 en favor de la inclusión social de las personas con discapacidad a través del enfoque de capacidades de Amartya Sen y la ciudadanía universal de Martha Nus* (PUCE). PUCE. Recuperado de <https://bit.ly/3gEJZkm>
- Saunders, B., Sim, J., Kingstone, T., Baker, S., Waterfield, J., Bartlam, B., ... Jinks, C. (2018). Saturation in qualitative research: exploring its conceptualization and operationalization. *Quality & Quantity*, 52(4), 1893–1907. <https://doi.org/10.1007/s11135-017-0574-8>
- Secchi, L. (2013). *Políticas Públicas. Conceitos, esquemas de análise, casos práticos* (2da ed.). Sao Paulo: Cengage.
- Sen, A. (1997). Desigualdad y desempleo en el Europa Contemporánea. *Revista Internacional del Trabajo*, 136, 169–187. Recuperado de <https://bit.ly/3UyMIA4>
- Sen, A. (1999). Romper el ciclo de la pobreza: Invertir en la infancia. *Conferencia Magistral*. BID. Recuperado de <https://bit.ly/3E1CL1z>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad* (1era ed.). Barcelona: Planeta.
- UNESCO-IESALC. (2020). *Hacia el acceso universal a la educación superior: tendencias internacionales*. Caracas. Recuperado de <https://bit.ly/45CoTHH>
- Urquijo, M. (2014). La teoría de las capacidades en Amartya Sen. *Edetania: estudios y propuestas socio-educativas*, 46, 63–80. Recuperado de <https://bit.ly/3GOeE9x>
- Urteaga Castro-Pozo, M. (2017). Género, clase y etnia. Los modos de ser joven. En *Los jóvenes en México* (Ed. digital, pp. 12–43). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de <https://elibro.puce.elogim.com/es/ereader/puce/110711?page=24>.
- Vázquez, M. (2015). *Juventudes, políticas públicas y participación: un estudio de las producciones socioestatales de juventud en la Argentina reciente*. CLACSO. Recuperado de <http://elibro.puce.elogim.com/es/lc/puce/titulos/76469>
- von Sprecher, R. (2016). La teoría social de Pierre Bourdieu. En R. von Sprecher, J. Cristiano, & M. Giletta (Eds.), *Teorías sociológicas. Introducción a los contemporáneos* (1ea ed., pp. 13–83). Córdoba: Editorial Brujas.
- World Economic Forum. (2020). *The Global Social Mobility Report 2020*. Ginebra. Recuperado de <https://bit.ly/3S7wEBa>